

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

- 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
 - 1.1 Medio que se utilizará para la licitación pública y su carácter.
 - 1.2 Datos de identificación.
 - 1.3 Calendario de celebración de eventos.
 - 1.4 Idioma.
 - 1.5 Soporte presupuestal.
- 2. OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
- 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
 - 3.1 Junta de aclaraciones.
 - 3.2 Presentación y Apertura de Proposiciones.
 - 3.3 Acto de Fallo.
 - 3.4 Propuestas conjuntas.
- 4. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR.**
 - 4.1 Documentación que deberá presentar el Proveedor.
 - 4.2 Fecha para firmar el Pedido.
 - 4.3 Causas generales de desechamiento.
- 5. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**
 - 5.1 Criterios de evaluación.
 - 5.2 Adjudicación.
 - 5.3 Presentación de la garantía de cumplimiento.
- 6. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.**
 - 6.1 Proposición técnica.
 - 6.2 Proposición económica.
 - 6.3 Documentación legal y administrativa.
- 7. SANCIONES E INCONFORMIDADES**
 - 7.1 Sanciones.
 - 7.2 Inconformidades.
- 8. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y REMITIR LA PROPOSICIÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET).**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

9. SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

- 9.1 Suspensión de la contratación
- 9.2 Cancelación del procedimiento de contratación
- 9.3 Declaratoria de desierto
- 9.4 Cesión de derechos.
- 9.5 Propiedad intelectual

ANEXOS

- ANEXO 1** Proposición técnica (Anexo técnico).
- ANEXO 2** Proposición económica.
- ANEXO 3** Acreditamiento de personalidad jurídica.
- ANEXO 4** Declaración de los artículos 49 y 63 del Reglamento.
- ANEXO 5** Declaración de integridad.
- ANEXO 6** Manifestación de estratificación de la empresa.
- ANEXO 7** Manifestación de conocer la nota informativa de la OCDE.
- ANEXO 8** Modelo de Pedido.



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Dirección General de Administración (la Convocante), con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 3211, 4º piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, emite la presente Convocatoria, con fundamento en la normatividad siguiente:

- a) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, párrafo tercero.
- b) Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, artículos 3 fracción VIII, 23 fracción I, 24 fracción II, 25 tercer párrafo, 26 fracción I, 27, 29 primer párrafo y 47.
- c) Balines: Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- d) Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observarse para la utilización del sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado el 28 de junio de 2011, que se referirá como el Acuerdo del Sistema CompraNet.

Los participantes se comprometen a conocer la normatividad antes señalada y darle cabal cumplimiento en lo que a su ámbito corresponda, durante el procedimiento de contratación y en la contratación de los servicios, para el caso del Proveedor.

Asimismo, para efectos de la referencia a conceptos y definiciones se entenderá lo siguiente:

- a. **INAI:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- b. **Reglamento:** Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- c. **Licitante:** La persona física o moral que participe en el presente procedimiento de contratación.
- d. **Proveedor:** La persona física o moral que celebre el pedido de servicios contenido en el anexo 8 de esta Convocatoria.
- e. **CompraNet:** El sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, con dirección de Internet <http://CompraNet.gob.mx>.
- f. **Balines:** Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- g. **SAT:** Servicio de Administración Tributaria.
- h. **SFP:** Secretaría de la Función Pública.



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

1.1 Medio que se utilizará para la licitación pública y su carácter.

Este procedimiento de contratación se llevará a cabo de manera electrónica, por lo cual los Licitantes interesados deberán participar exclusivamente a través del sistema CompraNet, utilizando sus medios de identificación electrónica y las proposiciones deberán enviarse firmadas electrónicamente de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.2 de esta convocatoria. Por ello, toda clase de notificaciones se llevarán a cabo a través de ese medio y los actos que se deriven de este procedimiento de contratación se realizarán sin la presencia de los Licitantes. Asimismo, los escritos mediante los cuales se formularán las manifestaciones que se refieren en esta convocatoria, podrán enviarse sin la firma autógrafa de sus representantes legales.

El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo mediante licitación pública y tiene el carácter de nacional, por lo que sólo podrán participar los Licitantes que demuestren esta condición; se inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la emisión del fallo. (*artículos 29, primer párrafo, 23 frac. I y antepenúltimo párrafo, del Reglamento*).

1.2 Datos de identificación.

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Descripción: **“Servicio integral para la celebración de la Semana Nacional de Transparencia 2017, "Balance y Perspectivas a 3 años de la Reforma Estructural, Acceso, Datos y Archivos”.**

Convocante: **Dirección General de Administración**

Domicilio de la Convocante: **Av. Insurgentes Sur No. 3211, 4º piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.**

Teléfonos y correos de la Convocante **5004-2400 exts. 2440, 2553.**
aniceto.alvarado@inai.org.mx; ibo.brito@inai.org.mx.

Áreas requirente y técnica: **Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad.**
Piso: 1.
Tel: 5004-2400 ext. 2305
Correo: cristobal.robles@inai.org.mx



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Dirección General de Comunicación Social y Difusión.
Piso: 1.
Tel: 5004-2400
Correo: leticia.salas@inai.org.mx

1.3 Calendario de celebración de eventos

Los eventos de este procedimiento de contratación se llevarán a cabo en el domicilio de la Convocante, referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, sin la presencia de los Licitantes, conforme al calendario siguiente:

ACTOS	FECHA	HORA
Publicación de la Convocatoria	30 de agosto de 2017	
Junta de aclaraciones (etapa inicial)	7 de septiembre de 2017	10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14 de septiembre de 2017	10:00 horas
Fallo	18 de septiembre de 2017	18:00 horas
Firma del pedido	6 de octubre de 2017	14:00 horas

La vigencia de la contratación será a partir del día de la notificación del fallo y hasta el **30 de noviembre de 2017**.

1.4 El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será invariablemente en español.

1.5 Soporte presupuestal

Los compromisos derivados de este procedimiento de contratación se soportarán con recursos fiscales del ejercicio 2017, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal validada por la Dirección de Recursos Financieros, mediante reserva presupuestal No. **260/100** de fecha **11 de agosto de 2017**.

Para este procedimiento de contratación no se cuenta con fondos provenientes de créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su garantía por organismos financieros regionales o multilaterales.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

2. OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- 2.1 El objeto de este procedimiento de contratación es el siguiente: **Servicio integral para la celebración de la Semana Nacional de Transparencia 2017, "Balance y Perspectivas a 3 años de la Reforma Estructural, Acceso, Datos y Archivos"**. Los Licitantes deberán elaborar sus propuestas considerando lo establecido en el Anexo 1 (Anexo técnico) y Anexo 2 (proposición económica), asimismo contendrán los documentos señalados en el numeral 6.3 de la convocatoria.
- 2.2 Para participar en este procedimiento de contratación no se requiere acreditar el cumplimiento de normas oficiales mexicanas.
- 2.3 No aplica lo señalado en la fracción X del artículo 27 del Reglamento, sobre pruebas de verificación de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento Federal sobre Metrología y Normalización.
- 2.4 El Servicio objeto de esta invitación se adjudicará a través de un Pedido abierto, el monto máximo es de **\$2,430,400.00 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta Mil Cuatrocientos Pesos 00/100)**, y un importe mínimo de **\$972,160.00 (Novecientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, ambos con I.V.A., incluido. El desglose de precios será para, en su caso, aplicación de penas convencionales y/o deducciones, así como para en su caso ampliación del Pedido.
- 2.5 La prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación será adjudicado a un solo licitante quien suscribirá el pedido respectivo en el ANEXO 8 de esta Convocatoria (**artículo 27, fracción XII del Reglamento**).
- 2.6 Las relaciones contractuales entre la convocante y el proveedor se formalizarán a través del modelo de Pedido que se presenta en el Anexo 8 de esta Convocatoria, el cual contiene el detalle de los requisitos a los que se refiere el artículo 45 del Reglamento, en lo aplicable al presente procedimiento de contratación. Sus condiciones deberán ser respetadas y no serán negociables.
- 2.7 El Servicio objeto del presente procedimiento de contratación no estarán sujetos a ofertas subsecuentes de descuento.
- 2.8 La evaluación de las proposiciones se efectuará mediante el criterio de **evaluación binario** y el pedido se adjudicará al licitante cuya proposición haya resultado técnicamente solvente y económica haya sido la más baja, considerando la sumatoria de todos los precios (**artículo 34 segundo párrafo, Reglamento**).
- 2.9 El pago se realizará en una sola exhibición, contra entrega y aceptación de los servicios. Sólo procederá el pago de los servicios realmente prestados.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Dicho pago se efectuará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura al área requirente, misma que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Código Fiscal de la Federación, en el entendido de que si la factura se presenta alguna deficiencia se devolverá al proveedor para su corrección, prorrogándose el plazo para su pago en los mismos días en que se efectúen dichas correcciones (**artículo 50 primer párrafo, Reglamento**).

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Los actos derivados del presente procedimiento de contratación serán presididos por el servidor público autorizado conforme a lo dispuesto en el Capítulo I numeral 4.2 de las Bases.

3.1 Junta de aclaraciones

A fin de atender dudas sobre esta convocatoria y los documentos que la integran, que evite errores en la interpretación de su contenido, el INAI celebrará esta junta de aclaraciones.

3.1.1 En el evento de la junta de aclaraciones los licitantes podrán presentar sus preguntas sobre esta convocatoria y en general sobre cualquier aspecto de la licitación que les permita aclarar cualquier duda que eviten errores, tanto en la forma de presentar o integrar sus proposiciones, como en los aspectos relativos al suministro.

3.1.2 Las solicitudes de aclaración podrán enviarse a partir de la publicación de la convocatoria y a más tardar 24:00 (veinticuatro horas) antes de la fecha y hora en que tendrá lugar la Junta de Aclaraciones, en atención a la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, tomándose como su hora de recepción la que registre el sistema CompraNet al momento de su envío.

3.1.3 Dichas solicitudes deberán acompañarse del escrito mediante el cual los licitantes manifiesten su interés en participar, por sí o en representación de un tercero, asentando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante legal, de acuerdo con los datos indicados en el quinto párrafo de los Lineamientos del punto 5, del Capítulo VII de las Bases.

Las preguntas deberán ser presentados a través del sistema CompraNet, en formato editable (Word, o PDF editable, no imagen) y el escrito de interés en formato no editable.

3.1.4 Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la Convocatoria, indicando el numeral específico con el cual se relaciona la pregunta.

3.1.5 No serán atendidas las solicitudes de aclaración que no sean presentadas en el plazo antes establecido, o que no se acompañen con el escrito o que no se presenten de manera específica, según lo indicado en los numerales **3.1.2**, **3.1.3** y **3.1.4** antes señalados.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

- 3.1.6** En la fecha programada para llevar a cabo este evento, la Convocante levantará el acta en su etapa inicial mediante la cual se dará respuesta a las preguntas recibidas que cumplan los requerimientos antes referidos, y en su caso, asentando aclaraciones adicionales que considere conveniente, la cual será publicada en el sistema CompraNet el día y hora en que se levante. Cuando en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o algún otro factor imputable a la convocante y que sea acreditable, el servidor público que presida la junta de aclaraciones, informará a los licitantes si éstas serán enviadas en ese momento o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior, a efecto de dar respuesta a las preguntas.
- 3.1.7** Una vez publicada el acta inicial de la junta de aclaraciones, los licitantes contarán con un plazo máximo de seis horas para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas por la Convocante, a las cuales se les dará respuesta nuevamente en el plazo que la Convocante determine.
- 3.1.8** El acta inicial de la junta de aclaraciones y en su caso, la del cierre, será(n) publicada(s) en el sistema CompraNet el mismo día que se levanten, para efectos de notificación a los licitantes participantes. Será responsabilidad de éstos enterarse del contenido de la misma, a través de dicho sistema CompraNet, toda vez que cualquier modificación a la convocatoria, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de la presente Convocatoria.

3.2 Presentación y Apertura de Proposiciones

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará sin la presencia de los Licitantes conforme al procedimiento siguiente (**artículos 24, fracción II, segundo párrafo; 32 primer párrafo del Reglamento**):

- 3.2.1** Se accederá al sistema CompraNet para verificar la presentación de las proposiciones por este medio.
- 3.2.2** Se realizará la apertura de las proposiciones que fueron recibidas de manera electrónica, haciéndose constar la documentación presentada la cual será resguardada por la Convocante en equipo de cómputo. En el sistema CompraNet quedará almacenada la documentación que integran las propuestas y su resguardo será mediante el uso de tecnologías que garantizan su confidencialidad, conforme a las disposiciones técnicas que al efecto establezca la SFP.
- 3.2.3** Conforme se vaya realizando la apertura de cada proposición, se dará lectura al importe propuesto en cada caso.
- 3.2.4** Se levantará el acta que contendrá la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo el evento, el nombre del servidor público que lo presidió, nombres de los licitantes que presentaron proposición y sus importes, los documentos que fueron o no recibidos; así como lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.
- 3.2.5** El acta será firmada por los servidores públicos del INAI que asistan al evento y deberá ser publicada en el sistema CompraNet el mismo día que se lleve a cabo, para efectos de

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

notificación a los Licitantes participantes, quedando su responsabilidad enterarse del contenido su contenido a través de ese medio.

- 3.2.6** La documentación que se reciba de las proposiciones en este evento será de forma cuantitativa, por lo que en esta etapa no se llevará a cabo la evaluación y análisis de su contenido.
- 3.2.7** La Convocante podrá diferir la fecha de celebración del Fallo, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Asimismo, se podrá efectuar el diferimiento durante la etapa de evaluación de las proposiciones, previa notificación a los Licitantes de la nueva fecha (**artículo 33 del Reglamento y del capítulo VII, numeral 6, párrafo décimo segundo de los Lineamientos de las Balines**).
- 3.2.8** Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de contratación hasta su conclusión (**Capítulo VI, numeral 10, frac III, inciso c) de las Balines**).
- 3.2.9** La Convocante fijará una copia de las actas de la junta de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones en los estrados de planta baja de su domicilio referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, a partir de día en que tenga lugar los eventos y por un término no menor de cinco días hábiles (**artículo 37 del Reglamento**).
- 3.3 El Acto de Fallo**
- 3.3.1** El acto de Fallo se llevará a cabo en el domicilio y la fecha señalados en los numerales 1.2 y 1.3 de esta Convocatoria, evento al que se invitará a los representantes del Órgano Interno de Control del INAI, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del área requirente o técnica, pero se efectuará sin la presencia de los Licitantes.
- 3.3.2** Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones para las partes derivadas del Pedido, sin perjuicio de su obligación de firmarlo en la fecha y términos señalados en el numeral 1.3 y en el acta de fallo, constituyéndose el licitante en Proveedor.
- 3.3.3** Mediante el sistema CompraNet se notificará a los Licitantes que el acta del Fallo se encuentra a su disposición en dicho sistema (**artículo 37 del Reglamento**).
- 3.3.4** Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, podrá recurrirse a la inconformidad, en término de lo establecido en el Título Séptimo, Capítulo Primero del Reglamento y del Capítulo XIV de las Balines.
- 3.3.5** Para las notificaciones que se envíen por correo electrónico, de la publicación de las actas de apertura de proposiciones técnicas y económicas y fallo, los Licitantes y en su caso los proveedores aceptan se consideren éstas como legalmente practicadas, cuando el INAI obtenga el acuse de envío que genera automáticamente el sistema CompraNet.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

3.3.6 La Convocante fijará un ejemplar del acta de fallo en los estrados de planta baja de su domicilio referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, por un término no menor de cinco días hábiles. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet.

3.3.7 Ninguna de las condiciones contenidas en esta Convocatoria o los datos asentados en las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociados (**art. 23 párrafo séptimo Reglamento**).

3.4 Propuestas conjuntas

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la proposición y en el Pedido se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas a través de los medios de identificación electrónica autorizados por la SFP (**artículo 32, tercero y cuarto párrafo del Reglamento y capítulo VII, numeral 3 de las BALINES**).

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un Pedido, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del Pedido, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio Pedido.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio

3.4.1 Requisitos para la presentación de propuestas conjuntas.

- I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable, el convenio de asociación, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
 - a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

- c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de Licitación Pública;
- d) Descripción de las partes objeto del Pedido que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
- e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del Pedido, en caso de que se les adjudique el mismo;

En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia en la fracción II antes referida, se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el Pedido, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

- III. Para cumplir con los ingresos mínimos, en su caso, requeridos por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, y

En el supuesto de que se adjudique el Pedido a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II antes referida, y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el Pedido respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el Pedido sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del Pedido, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

Para este procedimiento de contratación solo se aceptará una proposición por Licitante.

Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán exhibir un escrito (Anexo 3) en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:

- a) *Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y correo electrónico, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y*
- b) *Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.*

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

En el caso de las proposiciones presentadas de manera conjunta, el escrito antes referido como anexo 3 deberá presentarse por cada uno de los asociados, su incumplimiento será motivo de desechamiento de la proposición.

4 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

4.1 Documentación que deberá presentar el Proveedor

Con objeto de formalizar el Pedido correspondiente, el Licitante que resulte ganador, previo a la firma, deberá entregar en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en planta baja del domicilio de la Convocante referido en el numeral **1.2** de esta Convocatoria (tel. 5004-2400 ext. 2553), a más tardar dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha del fallo, en original o copia certificada y copia simple para su archivo, los documentos siguientes:

Persona moral

- a) Registro Federal de Contribuyentes.
- b) Inscripción ante la SHCP (Formato R1).
- c) Cambio de domicilio fiscal o razón social (Formato R2), en su caso.
- d) Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y sus modificaciones, en su caso.
- e) Escritura Pública mediante la cual acredite ser representante legal y/o contar con facultades para suscribir el contrato y/o pedido.
- f) Comprobante de domicilio legal en territorio nacional no mayor a tres meses.
- g) Respuesta positiva emitida por el SAT en el que se señale que se encuentra al corriente respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación (no mayor de 2 meses).
- h) Manifestación de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (El formato se enviará al licitante ganador electrónicamente al siguiente día hábil de la emisión del fallo).

Persona física

- a) Inscripción ante la SHCP (Formato R1) y Registro Federal de Contribuyentes.
- b) Cambio de domicilio fiscal (Formato R2), en su caso.
- c) Copia certificada del acta de nacimiento.
- d) Comprobante de domicilio legal en territorio nacional no mayor a tres meses.
- e) Respuesta positiva emitida por el SAT en el que se señale que se encuentra al corriente respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación (no mayor de 2 meses).
- f) Manifestación de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (El formato se enviará al licitante ganador electrónicamente al día siguiente hábil de la emisión del fallo).

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

4.2 Fecha para firmar el Pedido

El Proveedor deberá presentarse a firmar el Pedido correspondiente en el domicilio, fecha y hora establecidos por la convocante en los numerales **1.2** y **1.3** de esta Convocatoria, en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Si el Pedido no se suscribiera dentro de este término por causas imputables al Proveedor se tendrá por no aceptado y, sin necesidad de un nuevo procedimiento, se adjudicará al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la proposición no rebase el 10% respecto de la proposición originalmente ganadora de conformidad con lo asentado en esta Convocatoria y en el acta de fallo correspondiente.

Asimismo, el Proveedor que no firme el Pedido por causas imputables al mismo, será sancionado por el Órgano Interno de Control del INAI, en términos del Artículo 62 del Reglamento y del Capítulo XIII de las Balines.

El Pedido que se derive de procedimiento de contratación, podrá ser ampliado en monto o tiempo sin tener que recurrir a la celebración de nuevo procedimiento, siempre que se formalice durante su vigencia y que se mantenga el mismo precio de los servicios (**artículo 51 del Reglamento**).

4.3 Causas generales de desechamiento

- 4.3.1 Si no cumplen con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria y sus anexos.
- 4.3.2 Si se comprueba que entre los Licitante(es) hayan acordado elevar los precios de los servicios objeto de este procedimiento de contratación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes.
- 4.3.3 Si se comprueba que algún proveedor se encuentra en los supuestos del artículo 49 del Reglamento.
- 4.3.4 Todos aquellos señalamientos en los que se estipule que la omisión en el cumplimiento del mismo sea motivo para desechar la proposición.

5 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

5.1 Criterios de evaluación

- 5.1.1 el área requirente realizará el análisis detallado de las proposiciones técnicas bajo el criterio de evaluación binario, de acuerdo con lo siguiente:
 - a) Verificará que los servicios ofertados en las proposiciones técnicas y demás requisitos solicitados en el Anexo Técnico (**Anexo I, numeral 6.1**) cumplan con las características y especificaciones requeridas por el INAI.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

- 5.1.2** Por lo que se refiere a las proposiciones económicas (**numeral 6.2**), la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria, incluyendo la vigencia y que sus precios sean fijos hasta la total entrega de los servicios.
- 5.1.3** La Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial verificará que las manifestaciones y documentos solicitados en el numeral **6.3** (del **6.3.1** al **6.3.9**), se hayan elaborado o emitidos respetando el contenido de los formatos incluidos en esta Convocatoria y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados en cada caso.
- 5.1.4** Se entenderá por precio no aceptable, aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación, y los precios ofertados que resulten convenientes, serán aquellos que se determinen a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente, menos un 40% del mismo (**artículo 2, fracc XXII y XXIII, del Reglamento**).

La Convocante podrá desechar aquellos precios ofertados que derivado del análisis económico resulten no aceptables o no sean convenientes para el Instituto (**artículo 35 fracción II, del Reglamento**).

- 5.1.5** En caso de que se presente un error de cálculo en las proposiciones presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de INAI, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse (**artículo 35 séptimo párrafo del Reglamento**), lo que se hará constar en el fallo a que se refiere el artículo 36 del Reglamento; si al Licitante a quien se le adjudique el Pedido fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 63 del Reglamento.

5.2 Adjudicación

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, el Pedido se adjudicará al Licitante cuya propuesta resulte solvente porque, conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria de la licitación, cumple las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el INAI y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme a lo siguiente:

- 5.2.1** Si resultara que dos o más propuestas son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del INAI, el Pedido se adjudicará al Licitante que presente el precio más bajo considerando todas las partidas siempre y cuando éste resulte conveniente.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

5.2.2 Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate entre dos o más licitantes, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el artículo 35 segundo párrafo del Reglamento, se dará preferencia a las micro, pequeñas y medianas empresas, en el orden señalado

5.2.3 En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de este sector, se realizará la adjudicación del Pedido a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante.

5.3 Presentación de la garantía de cumplimiento

El Proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico a celebrarse, por un importe de su **10% del monto máximo total**, sin considerar el IVA y expedirse dentro de los diez días naturales siguientes a su firma, cual deberá entregarse o enviarse en ese mismo plazo a la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante referido en el numeral **1.2** de esta Convocatoria, correos electrónicos: Aniceto. alvarado@inai.org.mx; ibo.brito@inai.org.mx.

Esta garantía podrá ser constituida a través de Cheque certificado o de caja, billete de depósito o póliza de fianza expedida por una institución legalmente autorizada para ello y podrá ser por medios electrónicos, siempre que las disposiciones jurídicas aplicables permitan su constitución por ese medio (**artículo 48, fracción II del Reglamento y numeral 8 del capítulo X de las Balines**).

La garantía estará vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico a celebrarse y sólo podrá cancelarse con autorización expresa y por escrito de la Dirección General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales. De no entregar la garantía el Proveedor en el plazo establecido se procederá a su rescisión conforme a lo señalado en el artículo 54 del Reglamento.

En el caso de que la garantía sea presentada mediante fianza, su redacción deberá incluir las disposiciones establecidas en el Capítulo X numeral 8, penúltimo párrafo de las Balines.

El área requirente deberá apoyar en la obtención de la garantía de cumplimiento antes referida a fin de que los servicios y/o bienes contratados sean prestados o entregados conforme a lo solicitado; o bien, podrá solicitar se exente de la presentación de la garantía de cumplimiento al Licitante que resulte adjudicado, en términos del artículo 48 del Reglamento y numeral 9 Capítulo X de las Balines.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

6. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.

6.1 Proposición técnica. Deberá presentarse en formato libre considerando los requerimientos y especificaciones de los servicios señalados en el Anexo Técnico (**ANEXO 1**).

6.2 Proposición económica. Deberá elaborarse de acuerdo con lo señalado en esta Convocatoria, y adjuntarse en la sección Proposición Económica, indicando que, durante la vigencia, a partir de la fecha del Acto de presentación de proposiciones y hasta la total entrega de los servicios, los precios cotizados serán fijos (**ANEXO 2**).

6.3 Documentación legal y administrativa

6.3.1 Con el objeto de acreditar su personalidad, los Licitantes o sus representantes legales deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los siguientes datos (**ANEXO 3**):

- a) Del Licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas (número y fecha de escritura pública, datos del notario público, número y fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, etc.) y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y
- b) Del representante legal del Licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones durante el procedimiento de contratación.

Asimismo, proporcionará una dirección de correo electrónico, en su caso, o presentar manifestación en donde indique que no cuenta con el mismo.

El Proveedor deberá presentar original o copia certificada para cotejar los documentos con los que se acredite las facultades de su representante legal para suscribir el Pedido correspondiente.

6.3.2 Copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cédula profesional, credencial para votar, licencia de conducir o pasaporte), tratándose de personas físicas y, en el caso de proveedores morales, de la persona que firme la proposición.

6.3.3 Escrito en el que el Licitante, a través de su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana (escrito libre).

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

- 6.3.4** Declaración escrita en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los artículos 49 y 63, antepenúltimo párrafo del Reglamento **(ANEXO 4)**.
- 6.3.5** Declaración escrita del Licitante mediante la cual manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del INAI, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes **(ANEXO 5)**.
- 6.3.6** Escrito mediante el cual indique la estratificación de su empresa. Solo aplica para el caso de personas morales y en el caso de que no se encuentren dentro del rango de MIPYMES, bastará con presentar escrito manifestando esa condición **(ANEXO 6)**.
- 6.3.7** En su caso, convenio de asociación únicamente para las propuestas que se presenten de manera conjunta, en caso de que se presenten propuestas individuales no será necesario presentar ninguna manifestación, sin que ellos sea motivo de desechamiento.
- 6.3.8** Copia del acuse de recepción mediante el cual se compruebe que el Licitante solicitó opinión al SAT, o bien el resultado obtenido respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales previsto en el artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación.
- 6.3.9** Escrito del Licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce el contenido de la *“Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para Combatir el cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales”*. Podrá omitirse propiamente el texto de la *“Nota Informativa”* **(ANEXO 7)**.

Los escritos y declaraciones antes señaladas deberán elaborarse de acuerdo con los textos de los formatos que se incluyen como anexos de esta convocatoria, preferentemente en papel membretado del Licitante y por tratarse de un procedimiento de contratación electrónico, podrá obviarse la firma autógrafa de su representante legal.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos citados en los numerales **6.1, 6.2 y 6.3 (6.3.1 al 6.3.6 y del 6.3.8 al 6.3.9)** será motivo para desechar la proposición, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen.

Los licitantes que participen mediante convenios de asociación, deberán presentar de cada asociado la documentación referida en los numerales **6.3.1 al 6.3.6 y del 6.3.8 al 6.3.9** así como el convenio de asociación debidamente firmado, cumpliendo con los requisitos del punto 3.4.1, fracción II de esta convocatoria. La falta de presentación de estos documentos será motivo de desechamiento de la proposición (*artículo 32 cuarto párrafo del Reglamento y Capítulo VII, numeral 3, fracción II y Capítulo VI, numeral 10, fracción VI, inciso i de las Balines*).

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

A efecto de facilitar la identificación y conservar el orden de la documentación técnica, económica y la documentación legal-administrativa que conforman las proposiciones, se sugiere sea enviada foliada individualmente en todas y cada una de las hojas que las integran, en papel membretado, sin que ello sea motivo de desechamiento. Esta documentación no deberá tener tachaduras ni enmendaduras.

7 SANCIONES E INCONFORMIDADES

7.1 Sanciones

Los Licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones del Reglamento y las Balines, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del INAI, conforme a lo establecido en el Título Sexto del Reglamento y capítulo XIII de las Balines.

7.2 Inconformidades

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante el Órgano Interno de Control del INAI, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Primer Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, por los actos del presente procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones establecidas en el Reglamento y en las Balines, dentro de los seis días hábiles siguientes de aquel en que esto ocurra, en términos del Título Séptimo, Capítulo Primero, del Reglamento y Capítulo XIV de las Balines.

8 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y REMITIR LA PROPOSICIÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET):

- 8.1 El presente es un procedimiento de contratación electrónico, por lo cual el envío de las proposiciones técnica y económica deberá ser exclusivamente a través del sistema CompraNet.
- 8.2 Las proposiciones que se presenten para participar en este procedimiento de contratación deberán firmarse electrónicamente, por lo cual los Licitantes deberán remitir los documentos que las integran con la firma electrónica, en el entendido de que su omisión será motivo para desecharlas. Para aclarar dudas o atender problemas sobre el funcionamiento de la firma electrónica y su aplicación, los Licitantes deberán recurrir a la SFP.
- 8.3 Para efectos de la participación en este procedimiento de contratación, la firma electrónica surtirá los mismos efectos que la firma autógrafa (**Art.7, Ley de Firma Electrónica Avanzada**).
- 8.4 Los documentos que integren las propuestas se elaborarán preferente en formatos **Word para Windows versión 97-2010, Excel para Windows versión 97-2010, PDF y ZIP**; tratándose de archivos de imagen podrán utilizarse los de tipo: **JPG o GIF**. En caso de que sean presentados

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

en formatos distintos, la convocante solicitará apoyo a la Dirección General de Tecnologías de la Información para abrirlos, si esto no fuera posible porque se encuentren dañados, entre otras causas, será motivo para desechar las proposiciones.

- 8.5 Preferentemente y cuando técnicamente sea posible, cada una de las páginas que integran las Proposiciones técnica y económica de los Licitantes, deberán identificarse con los datos siguientes: Registro Federal de Contribuyentes, clave electrónica y número de página.
- 8.6 Los Licitantes deberán concluir el envío de sus proposiciones y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema CompraNet antes de la hora establecida para la presentación y apertura lo cual les garantizará su participación, por lo que se les recomienda realizar la transmisión con oportunidad, considerando que una vez cercana la hora establecida para la presentación y apertura de proposiciones probablemente tengan problemas para completar dicha transmisión.
- 8.7 Para efecto de su participación en este procedimiento de contratación, los Licitantes aceptan que sus proposiciones se tendrán por **no presentadas**, cuando los archivos electrónicos que las contengan no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante y que así lo determine el responsable de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI.
- 8.8 Los sobres serán generados mediante el uso de tecnologías que resguardan la confidencialidad de la información que contiene el Sistema CompraNet, de tal forma que son inviolable.
- 8.9 En el supuesto de que, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, por causas ajenas a CompraNet o a la Convocante, no sea posible iniciar o continuar con dicho acto, podrá suspenderse hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su inicio o reanudación, lo cual deberá hacerse constar en acta debidamente fundada y motivada. En este supuesto la Convocante difundirá en el mismo Sistema la fecha y hora en la que iniciará o reanudará el acto, lo anterior de acuerdo con lo previsto en el artículo único, numeral Trigésimo del *Acuerdo de CompraNet*.
- 8.10 En caso de interrupción del sistema CompraNet, la Convocante podrá verificar en presencia del Órgano Interno de Control y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que durante ese lapso no se haya suscitado alguna modificación a las proposiciones obtenidas de dicho Sistema.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

9 SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

9.1 Suspensión de la contratación

En caso fortuito, fuerza mayor o por causas imputables al INAI, el titular del área requirente, bajo su estricta responsabilidad podrá solicitar a la Dirección General de Administración suspender la contratación del servicio, hasta por un plazo de 30 días naturales, salvo que solicite por escrito la ampliación de este plazo, justificando la conveniencia de ampliar el tiempo de suspensión. En ningún caso deberá rebasarse el ejercicio fiscal que se trate, una vez transcurridos los plazos a que se refiere este párrafo, podrá solicitar a la Dirección General de Administración que lleve a cabo los trámites administrativos para la terminación anticipada del Pedido, presentando un dictamen sustentando las razones o causas justificadas que dieron origen a esta solicitud, así como el finiquito en el que se establezca el pago de los servicios que hubiesen sido efectivamente entregados y los gastos no recuperables durante el tiempo que haya durado esta suspensión, en términos del artículo 57 del Reglamento, previa solicitud fundada y documentada por parte del Proveedor.

La Dirección General de Administración una vez recibido el dictamen señalado en el párrafo anterior procederá al pago correspondiente en un plazo no mayor a 45 días naturales.

9.2 Cancelación del procedimiento de contratación

El procedimiento de contratación a que se refiere esta Convocatoria podrá cancelarse en los casos siguientes:

9.2.1 Caso fortuito o de fuerza mayor.

9.2.2 Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de dichos servicios y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al INAI.

Cuando se cancele el procedimiento de contratación a que se refiere esta Convocatoria, se avisará a todos los involucrados a través del sistema CompraNet.

9.3 Declaratoria de desierto

Podrá declararse desierta esta Convocatoria en los siguientes casos:

9.3.1 Si no se presenta ninguna proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

9.3.2 Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos establecidos en la Convocatoria.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

9.4 Cesión de derechos

El Licitante que resulte ganador, bajo ninguna circunstancia podrá ceder los derechos y obligaciones del Pedido derivado del presente procedimiento de contratación, salvo los de cobro en términos del Reglamento.

9.5 Propiedad intelectual

El Licitante que resulte ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que al presentar su proposición y su cumplimiento infrinja patentes, marcas o violen derechos de la propiedad industrial de cualquier índole.

Respecto a las violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor según sea el caso. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que pudieran derivar de los servicios objeto de esta contratación, se constituirán en todo momento propiedad exclusiva del "INAI", y será pública en términos de las disposiciones legales aplicables, con fundamento en el artículo 45, fracción XXIII del Reglamento.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 1

ANEXO TÉCNICO

“SERVICIO INTEGRAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA: SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2017, “BALANCE Y PERSPECTIVAS A 3 AÑOS DE LA REFORMA ESTRUCTURAL, ACCESO, DATOS Y ARCHIVOS”.



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO

1. Objetivo

Proporcionar al INAI un servicio integral para la celebración de la *Semana Nacional de Transparencia 2017, "Balance y Perspectivas a 3 años de la Reforma Estructural, Acceso, Datos y Archivos"*.

2. Lugar, sede y fecha del evento

El evento se llevará a cabo en la Ciudad de México, teniendo como sede el INAI, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México; utilizando como recinto principal para su desarrollo el "Auditorio Alonso Lujambio".

Las actividades del evento requerido se llevarán a cabo los días miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017, en un horario (preliminar) de 12:00 a 19:00 horas para el miércoles 4, de 9:30 a 18:00 para el jueves 5 y de 9:30 a 15:00 para el viernes 6 de octubre.

El número aproximado de participantes será de 1,200 participantes durante los tres días de trabajo. Para el primer día serán 200 al momento de la inauguración del evento (la cual tendrá una duración de aproximadamente una hora) a los cuales se sumarán 200 invitados más una vez concluida ésta, es decir 400 durante la primera jornada; y de 400 diariamente para el segundo y tercer día, cada día.

3. Descripción del servicio

El licitante deberá prestar los servicios que a continuación se describen considerando todos los requerimientos establecidos en este documento, mismos que deberán estar disponibles, instalados y en operación completamente funcionales en la sede del evento, con las características fechas y horarios señalados.

Asimismo, el licitante deberá considerar en su propuesta: *Un servicio integral para la celebración de la Semana Nacional de Transparencia 2017, "Balance y Perspectivas a 3 años de la Reforma Estructural, Acceso, Datos y Archivos"; contemplando la posibilidad de que algunos servicios deberán estar disponibles y operando desde un día previo al inicio del evento, para llevar a cabo las pruebas y/o los ensayos que la*

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Presidencia de la República y el Estado Mayor Presidencial soliciten a través de área técnica requirente; tal como a continuación se describe:

Partida	Cantidad*	Concepto
		ESCENOGRAFÍA Y ELEMENTOS DE AFORO
1	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Back de presidium tipo Evento de Estado (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación, sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 6.20 x 2.22 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
2	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Aforo lateral diagonal derecho de Presidium (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 2.44 x 2.20 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
3	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Aforo lateral diagonal izquierdo de Presidium (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 2.44 x 2.16 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
4	2	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Aforo derecho a piso (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 3.66 x 2.70 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá acondicionarse y cambiar de posición en la sede del evento una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
5	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico <i>Cenefa de presidium</i> con imagen alusiva al evento, para mesa de ponentes. Impresa en sublimación sobre tela polisarga, impresa a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montada sobre frente de mesa de presidium con velcro, en renta. Con dimensiones de 6.40 x 0.80 metros (base x altura).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá colocarse en posición en la sede del evento, integrado a la mesa de presidium una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere disponible para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
6	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico <i>Capelo de pódium</i> con imagen alusiva al evento, impreso en vinyl auto adherible mate, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución. Montado sobre trovicel de 3mm. con cinta doble cara sobre el frente de pódium. Con dimensiones de 0.40 x 0.50 metros (base x altura).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá colocarse en posición en la sede del evento, sobre pódium del INAI una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere montado y disponible para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
7	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico <i>Cenefa de pódium</i> con imagen alusiva al evento, impresa en vinyl auto adherible mate, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución, montada sobre trovicel de 3mm. con cinta doble cara sobre frente superior de pódium. Con dimensiones de 0.50 x 0.120 metros (base x altura).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá colocarse en posición en la sede del evento, sobre pódium del INAI una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		Se requiere montada y disponible para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
8	2	Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Pendón , con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución. Con jaretas y bastones en los extremos inferior y superior. Con dimensiones de 7.00 x 1.50 metros (base x altura). Montado en la sede del evento, sobre la fachada principal del edificio sede del INAI. Incluye ajuste por lluvia y/o viento diariamente. Se requiere montado y completamente funcional a las 18:00 horas del lunes 2 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 5 (cinco) días: 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
9	2	Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Muro de bienvenida a piso con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución. Montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 3.66 x 2.44 x 0.40 metros (base x altura x fondo). Se requiere montado y completamente funcional a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
10	2	Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Marquesina de bienvenida con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, lienzo sin costuras, en renta. Montado con estructura de metal o madera sujeta con líneas de alambre o piola, con laterales cubiertos por tela negra, sobre la marquesina del primer nivel de la fachada del edificio del INAI; conforme a instrucciones del personal acreditado del área técnica requirente del INAI. Con dimensiones de 3.10 x 1.22 metros (base x altura). Se requiere montada y completamente funcional a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
11	4	Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Mampara de identidad gráfica del evento , con doble vista, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructura de madera tipo cajón de 6 elementos (dos caras, base, lateral derecha, lateral izquierda, y cielo), lienzo sin costuras, en renta. En medidas de

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>1.22 x 2.44 x 0.40 metros (base x altura x fondo) con superficie e imagen en sus dos caras.</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
12	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Back de set de entrevistas con identidad del evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructura autosustentable (tipo araña). El lienzo debe ir sin costuras; en renta. En medidas de 4.88 x 2.44 metros (base x altura).</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
13	10	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Banner Roll-Up autosustentable, metálico, para interior, en renta. Con identidad y/o señalética del evento impresa en tela polisarga a 4 x 0 tintas (selección de color), a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución. Con dimensiones de 1.00 x 2.00 metros (base x altura).</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
14	10	<p>Metro lineal de follaje verde (EE) natural en macetas de fibra de vidrio color café oscuro, en renta. En medidas de 25 centímetros de ancho x 40 centímetros de altura (incluyendo maceta y planta). Nota: El licitante deberá considerar que el follaje debe estar fresco o deberá ser cambiado para estar en excelentes condiciones los 3 días del evento y el día previo de pruebas.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
15	2	<p>Arreglo floral en colores alusivos a la identidad gráfica del evento. En forma piramidal, con dos vistas, en tamaño aproximado de 60 cm. de base x 25 - 40 cm. de altura. Nota: El licitante deberá considerar que el arreglo deberá estar frescos y en excelentes condiciones los 3 días del evento.</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional (aun cuando no se ocupará durante la inauguración del evento) conforme a indicaciones de</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
ESTRUCTURAS TEMPORALES Y MOBILIARIO		
16	1	<p>Stand CAS - Publicaciones INAI: fabricado en técnica custom o mixta a propuesta del licitante, en medidas de 3 x 3 metros, con piso de duela laminada a 10 centímetros de altura, con gráficos impresos a medida con la identidad del evento, en renta. Incluye: 1 counter, 1 pared o librero con repisas para exhibición de materiales editoriales, 1 mesa periquera con 3 sillas, 1 pantalla plana de 50 pulgadas con audio y 2 tomas de energía eléctrica. Todo esto cubierto bajo una carpa tipo <i>High-Peak</i> en excelentes condiciones de 6.00 x 6.00 metros, con lona blanca de primera calidad, con plafón, iluminación y 4 paredes laterales con ventanales (abiertos durante el evento y cerrados durante la noche).</p> <p>Nota: Considerar que el área donde se ubicará este stand se encuentra sobre una exclusiva de servicio eléctrico a la que se debe tener acceso permanente por personal de mantenimiento del INAI, por lo que se deberá contemplar que el piso de duela del <i>stand</i> deberá incluir un sistema que permita el acceso con facilidad a dicha exclusiva durante el desarrollo del evento.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
17	3	<p>Carpa-toldo High Peak (EE) (tipo árabe), con estructura de acero o aluminio, con lona blanca, con plafón e iluminación, autosustentables, con contrapesos; en renta. En medidas de 3 x 3 metros.</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
18	15	<p>Silla de presidium (EE) tipo visitante, modelo Roma o Viena, en renta, nuevas o en excelente estado físico y estético, sin descansabrazos, con cuatro puntos de apoyo, con estructura de metal y acojinados en asiento y espalda, vestiduras en tela pliana negra limpia, para integrantes del Presidium.</p> <p>Se requiere disponible, montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
19	500	<p>Silla para participante tipo Versailles, de policarbonato, color nogal o roble oscuro, con cojín de tela en color verde o morado (colores institucionales del INAI a elección del área técnica requirente del INAI), en renta.</p> <p>Se requiere disponible, montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
20	20	<p>Silla para participante tipo visitante, sin descansabrazos, con cuatro puntos de apoyo, con estructura de metal y acojinados en asiento y espalda, vestiduras en pliana negra, en renta. Para participantes en áreas de <i>aulas de capacitación o Patio Inglés</i>.</p> <p>Se requiere disponible, montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
21	10	<p>Tablón estándar, de 2.44 x 0.80 x 0.74 metros (largo, ancho, altura) en renta. Con manteles de tela paño de lana en color a selección del área técnica requirente del INAI (color vino, verde oscuro o gris oxford, en ese orden de preferencia).</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
22	100	<p>Unifila metálica (EE) cromada, de primera, en renta.</p> <p>Se requiere disponible para su uso y completamente funcional para su uso conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
23	1	<p>Asta bandera (EE) cromada dorada, con base de madera y asta metálica cromada de primera calidad, en renta. Para sujetar la Bandera Nacional sobre el estrado en la parte posterior del pódium. En medida de 2.20 m. de altura.</p> <p>Se requiere disponible, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		AUDIOVISUALES, ELÉCTRICOS Y TECNOLÓGICOS
24	1	<p>Sistema de producción audiovisual con videograbación complementario al sistema del INAI, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 (una) cámara con óptica profesional (AVCCAM 2/3" FULL HD 2.2 Mega pixeles 3-MOS equivalente o superior), registrando en resolución 1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9. Se deberá contemplar tripié, y camarógrafo profesional. Se deberá incluir además tarjetas de memoria suficientes para la grabación del levantamiento de imagen solicitado por personal acreditado del área técnica requirente del INAI. Se usará como parte del sistema para un set de entrevistas. Esta partida además, incluye: • 2 camarógrafos profesionales calificados adicionales (<i>freelances</i>) para operar cámaras propiedad del INAI que formarán parte de un circuito de video a tres cámaras. • 1 micrófono inalámbrico tipo lavalier UHF ULX para realizar entrevistas. <p>ENTREGABLE: La señal registrada en cámaras deberá entregarse a personal acreditado del área técnica requirente del INAI de forma inmediata posterior a la videograbación.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>Para efectos de su cotización el licitante deberá apegarse a lo señalado en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día (menos los recesos para comida).</p> <p>El proveedor deberá considerar además que el responsable técnico por parte del proveedor de este sistema audiovisual, deberá asistir a la reunión de revisión técnica que se desarrolle en la sede del evento, el día y a la hora que la Presidencia de la República lo solicite (se prevé que sea un día antes del evento), a efecto de recibir instrucciones y dar respuesta a los cuestionamientos técnicos naturales como parte de la logística del evento. La fecha y hora de la reunión se hará del conocimiento del proveedor mediante correo electrónico de parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017, conforme a los tiempos del Programa del Evento, el cual será dado a conocer al proveedor a más tardar el 27 de septiembre.</p>
25	1	<p>Conexión a producción audiovisual de Presidencia (EE) consistente en la conexión y entrega de: La señal de video generado por el Centro de Producción de Programas Informativos Especiales del gobierno de la República (CEPROPIE), y la señal de audio generada por el área técnica de <i>Eventos Presidenciales de la Presidencia de la República</i> que produzca el evento (durante el segmento de la inauguración); a los sistemas de producción audiovisual del INAI. Dichas señales audio y video (A/V), deberán entregarse al <i>distribuidor de audio/video</i> y</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>al sistema de transmisión del evento <i>en vivo</i> por Internet, <i>Streaming</i>, contemplados en este mismo Anexo Técnico. <i>Incluir conectores, y cableado considerando distancias entre house FOH de Presidencia y house FOH de Proveedor, considerando personal de soporte técnico e Ingeniero responsable.</i></p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 1 (un) día: 4 de octubre de 2017.</p>
26	1	<p>Sistema de audio para el Auditorio Alonso Lujambio y salas de trabajo adicionales para sonorizar el evento (segmento inaugural y/o programa general del evento) en Auditorio "Alonso Lujambio" y en las salas o áreas que el INAI indique en la sede del evento, en renta; consistente en: 12 altavoces Yamaha C112 de 800 Watts RMS, 12 tripiés para monitores audio, 2 Racks de amplificadores y periféricos para monitores, 1 Set de cableado, 1 Consola digital de 48 canales x 16 envíos o auxiliares modelo Behringer Yamaha, Midas, Soundcraft, equivalente o superior, 1 Set de cableado, conectores y convertidores necesarios. Además: 1 Distribuidor de audio de 4 salidas Insolado, 1 Set de cableado para señal de audio de hasta 100 metros de distancia entregando en 4 a 6 puntos, 1 Distribuidor de salidas plug 6mm / 3 mm ¼ para estenógrafos, 4 Bocinas activas EON 612 de 1,000 watts, 4 Tripiés para bocina, 2 Distribuidores de audio de prensa con 12 salidas cada uno insoladas, 1 Interconexión del máster a distribuidores de 100 metros de distancia, 2 Monitores de piso para prensa con audio directo del House de Presidencia, 1 Interconexión del audio de presidencia con el audio del proveedor (para "linkeo"). Incluye cableado de audio y AC, conectores, snake y periféricos que sean necesarios para conectar el sistema; operador, técnicos e ingeniero responsable.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
27	1	<p>Conexión a sistema de audio de Presidencia (EE) para enlazar el audio de <i>Eventos Presidenciales</i> al sistema de audio del proveedor, en renta; consistente en: Servicio de conexión a la señal de audio generada en el <i>House de audio</i> de la Presidencia de la República, recibiendo dicha señal para su transmisión por streaming, distribución a diversas áreas en sede del evento y la correspondiente videograbación conforme a los parámetros del circuito de video. Contemplar equipo, accesorios, técnico, operador e ingeniero responsable del sistema. <i>Incluir conectores, y cableado considerando distancias entre house FOH de Presidencia y house FOH de Proveedor, considerando personal de soporte técnico e Ingeniero responsable.</i></p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas,</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 1 (un) día: 4 de octubre de 2017.
28	6	Altavoces de sala tipo satelital adicionales en renta, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles cada uno. Con control de volumen independiente en cada punto. Incluye cableado XLR de audio y AC. Nota: Considerar longitudes de hasta 100 metros. Montados en diversas ubicaciones a definir en la Sede del evento, por personal acreditado del área técnica requirente del INAI. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
29	10	Micrófonos alámbricos Shure, Sennheiser, Audiotechnica, equivalente o superior de mano alta captación con bases de mesa para mesa de presidium, en renta. Instalados para operar en la sede del evento. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
30	10	Micrófonos inalámbricos Shure ULXP4.SM58, equivalente o superior de mano alta captación, UHF, con bases de mesa en renta, para maestro de ceremonias y <i>spare</i> . Instalados para operar en la sede del evento. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
31	4	Altavoces de prensa tipo monitor de piso en renta, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles cada uno. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
32	2	<p>Distribuidores de audio para prensa en renta, con al menos 24 salidas XLR / plug 6mm cada uno, para medios de comunicación.</p> <p>Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
33	1	<p>Distribuidor de audio para estenógrafos y traducción simultánea con 2 salidas plug 6mm / 3 mm, en renta. Instalado conforme a especificaciones técnicas del personal acreditado del área requirente del INAI.</p> <p>Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
34	1	<p>Distribución de señales con amplificación de audio y video desde los sistemas de producción audiovisual considerados en el presente Anexo Técnico, a los puntos de entrega de señal: Pantallas Led/LCD/Plasma, colocadas en diferentes ubicaciones en la sede del evento (salas complementarias del evento, salas de ajuste de tiempo, sala de trabajo INAI, sala de estenógrafos, sala de prensa, entre otras); y altavoces de sala tipo satelital, ambos contemplados también en este Anexo Técnico. La conexión se debe realizar en sincronía con la señal original, por HDMI o SDI con el audio y el video mezclado o únicamente video (se especificará) en resolución FullHD 1920 X 1080 pixeles en relación de aspecto 16:9 para el caso del video y audio/video y por medios físicos estándar certificados para el caso del audio. Se deberán incluir todos los cables, conectores, extensiones de AC, repetidores, que sean necesarios, así como personal de soporte técnico e Ingeniero responsable. Nota: Considerar que las distancias entre la fuente de señal y las salidas puede ser hasta de 100 metros.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
35	1	<p>Sistema de Iluminación (EE) para iluminar a satisfacción el área del estrado del Auditorio Alonso Lujambio en la sede del evento. Consistente en: 2 estructuras MK de dos metros de altura, 2 placas para estructura MK, 2 tubos de diseño para estructura MK, 4 Leekos de Led White, 4 Fresneles White y 4 Kino-Flo de luz blanca, 2 Dimmer para lámparas Kino-Flo, 4 Filtros Opal Soft; 1 consola de iluminación</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>DMX512, 1 Set de cableado. Un centro de carga exclusivo para el sistema de iluminación. Contemplar, además: Dos estructuras de iluminación con ajustes para no rebasar los 2.70 metros de piso a techo. Ambas estructuras deberán colocarse a un costado de las columnas más cercanas al estrado.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
36	2	<p>Monitores de presidium (pantallas planas) Led, LCD o Plasma, Full-HD, en renta, con bases de piso con inclinación de 45°, en renta; conectadas a la señal de video proveniente del máster 1920 X 1080 pixeles en relación de aspecto 16:9, por VGA, SDI o HDMI (incluye conexión). Nota: El tamaño de esta pantalla podrá ser de 42" y hasta 50" (pulgadas) considerando que su altura máxima ya montada (incluyendo base) no deberá rebasar los 75 cm.</p> <p>Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
37	10	<p>Pantallas planas de 60 pulgadas Led, LCD o Plasma, Full-HD, en renta; con bases/pedestales: de piso con inclinación de 45° o a pie a 1.70 metros de altura; montadas y enlazadas recibiendo la señal de video o audio/video del sistema de producción audiovisual (circuito cerrado de video) Se deberán considerar todos los cables, conectores, extensiones de AC, repetidores o cualquier otro, que sean necesarios.</p> <p>Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
38	1	<p>Laptop de presentaciones para el envío de señal de video al circuito cerrado de video, por VGA, SDI o HDMI, garantizando la disponibilidad del servicio durante la duración del evento.</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
39	30	Computadoras Laptop complementarias a equipos del INAI Con software instalado Office (PowerPoint, Word, Excel) Adobe Acrobat, Quick Time y Windows Media Player, unidad de DVD/CD y puerto USB, tarjeta de red Ethernet, Windows 7, Procesador mínimo Pentium I5, Quinta Generación a 2.5Ghz, 3mb de bus o similar y al menos 4 GB en RAM. Wifi, Video de 1366x768, Instaladas en red, se deberá considerar todos los switches, patch cord, extensiones eléctricas, etc., para la construcción de la red, operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal acreditado del área requirente del INAI. Por ejemplo 15 en sala de prensa y 8 en mesa de registro, 2 en sala de ajuste de tiempo y 5 en sala de estenografía. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
40	4	Impresoras láser monocromáticas en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full dúplex, con consumibles (tóner suficiente para operar un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal acreditado del área requirente del INAI (Por ejemplo: 1 en sala de prensa, 1 en mesa de registro, 1 en sala ajuste de tiempo, 1 en sala de estenografía). Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
41	2	Impresoras láser color en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal acreditado del área requirente del INAI (Por ejemplo: 1 en sala de prensa, 1 en mesa de registro). Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.
42	1	<p>Servicio de Streaming para transmitir por Internet las actividades del Programa del Evento; para 1,000 (mil) conexiones simultaneas. Las características del servicio son: 1 (una) señal codificada del máster de la consola de audio y video compatible con Windows Media Encoder 9 Series, enviada a un servidor en las instalaciones del INAI para su difusión interna; 1 (una) señal codificada del master de la consola de audio y video basada en Flash a ser distribuida desde los equipos e instalaciones del proveedor a los clientes remotos; 1 código necesario para incrustar un reproductor basado en Flash en una página Web del INAI y que despliegue la señal mencionada en el punto anterior; accesorios como cables de audio, video, audifonos, conectividad por red necesarios para la conexión entre la(s) consolas de audio y video. Es mandatorio que el equipo(s) destinado a realizar la codificación y envío de la señal esté conectado a una toma de corriente regulada y protegida por un sistema ininterrumpido de poder y que la conectividad por red no sea de manera inalámbrica. El servicio deberá de estar listo, probado y supervisado por personal acreditado del área técnica requirente, 24 horas antes del inicio del evento.</p> <p>Por lo que se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
43	1	<p>Planta (generador) de energía eléctrica de 250 Kilowatts, de centros separados con 1 Feder de 3 fases, un neutro y una tierra física, metros necesarios para entrega de energía contemplando hasta 200 metros, 20 metros de <i>Yellow-Jacket</i> (portacable), 1 <i>spider</i>, diésel necesario para dar el servicio. Contemplar también el equipo de personal: 1 instalador, 1 operador y 1 Ingeniero responsable, todos ellos disponibles 24 horas. Además, incluye: 1 Centro de carga, 6 No Break y acometidas necesarias para la distribución de la energía eléctrica a los puntos de entrega que indique el personal acreditado del área requirente del INAI. Es importante contemplar que para brindar este servicio deberá estacionar el vehiculo que contiene la planta, sobre vialidades públicas, por lo que el proveedor deberá tramitar el permiso correspondiente, librando de toda responsabilidad al INAI.</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
44	1	<p>Distribución de energía eléctrica, suministrando corriente AC a 110 voltios, 20 amperes, en diferentes puntos distribuidos en la sede del evento. Considerar hasta 20 puntos de entrega con extensiones de hasta 100 metros lineales entre el punto y la fuente de energía.</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>El sistema se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
45	8	<p>Radios de intercomunicación con chicharo para operar los días solicitados, en la sede del evento. Incluye servicio de apoyo técnico y sustitución inmediata de batería para dar servicio continuo durante 12 horas, cada día.</p> <p>Se requieren disponibles y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017. Se dejarán de utilizar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
		ALIMENTACIÓN
46	200	<p>Servicios de Coffee Break general para participantes en general, consistente en: café de grano, cafeinado y descafeinado, té, botellas de agua 600 ml, refrescos de 4 sabores; hielo, fruta de mano y pan dulce o pastas finas de repostería (no de caja). El licitante además deberá considerar en su propuesta: loza, cristalería, mantelería, servilletas, servicio de meseros y un capitán, personal de limpieza y todo lo necesario para prestar el servicio. El proveedor deberá suministrar una mesa con cubierta de tela (pañó) color oscuro o bambalina blanca para cada uno de los lugares en los que será servido el servicio de café, contando con el personal y equipo necesario para atender esta cantidad de personas. Este servicio se brindará durante los días del evento antes del inicio de los trabajos y durante los recesos de actividades de cada jornada, en hasta 4 estaciones de servicio con al menos 2 meseros por estación. Este servicio se brindará de forma continua durante los días solicitados en los horarios del Programa del Evento señalados en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día (menos los recesos para comida).</p> <p>NOTA: El servicio de coffee break general NO SE DEBERÁ PROPORCIONAR durante desarrollo de la logística de la Presidencia de la República y el Estado Mayor Presidencial (segmento inaugural), sin embargo, DEBERÁ ESTAR PREPARADO para entrar en servicio inmediatamente posterior a la conclusión del segmento inaugural.</p> <p>Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 08:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
47	20	<p>Servicios de Coffee Break para integrantes del presidium e invitados especiales. Deberá contener los siguientes elementos: café de grano; té; botellas de agua (sin etiqueta); refrescos de 4 sabores, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas. El licitante deberá considerar en su propuesta: loza, cristalería, mantelería, servilletas, servicio de meseros (mínimo 2 meseros por cada estación de servicio)</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>y un capitán, tabloneros, manteles con paños en color sobrio sobre bambalina blanca; y todos los insumos necesarios para prestar el servicio (azúcares, edulcorantes, servilletas, loza fina para café y té, charolas, cafeteras, conexiones eléctricas, etc. Asimismo, deberá contar con personal de limpieza para mantener la limpieza de la estación Este servicio se brindará de forma continua durante los días solicitados en los horarios del Programa del Evento señalados en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día; de forma ininterrumpida; en la "Sala de ajuste de tiempo" que se determine en la Sede del evento.</p> <p>Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 08:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
48	30	<p>Servicios de Coffee Break-Brunch para prensa para representantes de medios de comunicación. Deberá contener los siguientes elementos: café, té, botellas de agua, refrescos de 4 sabores; sándwiches de jamón de pavo con queso manchego, fruta de mano y pastas finas. El licitante deberá considerar en su propuesta: loza, cristalería, mantelería, servilletas, servicio de meseros, y todo lo necesario para prestar el servicio. El proveedor deberá suministrar una mesa con cubierta de tela (pañó) color oscuro y bambalina blanca para suministrar el servicio. Este servicio se brindará de forma continua durante los días solicitados en los horarios del Programa del Evento señalados en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día; de forma ininterrumpida; en la "Sala prensa" que se determine en la Sede del evento.</p> <p>Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 08:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
49	50	<p>Cubiertos para comida de tres tiempos para los días miércoles 4 y jueves 5 de octubre de 2017, en el "Salón Luis Javier Solana" del 5º Piso de la Sede del evento. El horario del servicio de comida para los dos días solicitados se ajustará a los recesos señalados en el Programa del Evento que será dado a conocer por parte de personal del área técnica requirente al proveedor 5 días naturales antes al evento. El menú deberá incluir: como primer tiempo: pasta o sopa líquida, como segundo tiempo: plato fuerte, como tercer tiempo: postre. El menú además deberá contemplar: agua fresca de 2 sabores cada día y hasta 2 refrescos por día por persona a elección del comensal; pan y tortillas; complementos (aluczas, salsas, condimentos, ajo, mayonesa, mostaza, cátsup, limón natural, sal). Se deberá contemplar además como parte de este servicio, un coordinador del servicio, meseros suficientes para una atención ágil y de calidad y un capitán; así como loza, cristalería y mantelería necesaria para brindar el servicio. Para efectos de su propuesta técnica, el licitante deberá incluir un documento en el que señale tres opciones de menú (para cada día) que propone a servir, para evaluación y visto bueno de personal acreditado del área técnica requirente.</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 2 (dos) días: 4 y 5 de octubre de 2017.
		ENTREGABLES E IMPRESOS
50	400	<p>Libretas para apuntes del participante tipo <i>forma francesa</i> (modelo preseleccionado por el área técnica requirente del INAI), de tamaño aproximado 13 x 21 centímetros (base x altura), cubierta de simipiel tipo quemante, con alma de lámina <i>smurfit</i> de 79 pts. Con interiores con impresión de identidad gráfica del evento a 1 x 1 tintas en <i>Offset</i>, un total de 92 hojas en papel bond de alta blancura de 90 gramos. Con logotipo del evento y/o del INAI (hasta dos gráficos) grabados en la portada y/o contraportada, en técnica de grabado con placa a calor en dos posiciones de la libreta. Con portapluma y bolsillo interior de fuelle y banda elástica plana para cierre.</p> <p>Nota: El área técnica requirente del INAI pondrá a disposición del licitante un modelo de la libreta solicitada, durante el tiempo que dure la publicación de la Convocatoria en Compranet, la cual podrá revisarse físicamente en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, previa cita al correo electrónico: isaul.moreno@inai.org.mx.</p> <p>Para efectos de su propuesta técnica, el licitante deberá ajustarse lo más posible al modelo preseleccionado por el INAI, anexando como parte de su propuesta un documento con las características técnicas específicas y la fotografía del modelo que ofrece, para evaluación del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Los diseños para los grabados, así como la definición de la ubicación de estos en la libreta serán entregados vía correo electrónico y dados a conocer por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Se requieren entregadas en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>
51	400	<p>Bolígrafos ejecutivos metálicos de alta calidad, con impresión en tampografía a una tinta en medida de 4 x 1 centímetros. Entregados en caja o sobre individual o integrados a la libreta solicitada en el presente <i>Anexo Técnico</i>. Para efectos de su propuesta técnica el licitante deberá presentar al INAI la descripción técnica y fotografía de al menos 3 opciones a elegir, para evaluación del área técnica requirente del INAI.</p> <p>El diseño será entregado vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Se requieren entregados en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>
52	400	<p>Gafetes impresos a 4 x 0 tintas, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y gráficos diferentes), impresos sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate antirreflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada para portagafete.</p> <p>Nota: El área técnica requirente del INAI pondrá a disposición del licitante un modelo del gafete solicitado, durante el tiempo que dure la publicación de la</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>Convocatoria en Compranet, el cual podrá revisarse físicamente en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, previa cita al correo electrónico: isaul.moreno@inai.org.mx.</p> <p>Los diseños serán entregados vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, especificando cuántos gafetes se requieren de cada tipo.</p> <p>Se requieren entregados (integradas a las <i>Cintas portagafetes</i> señaladas en el presente <i>Anexo Técnico</i>), en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>
53	400	<p>Cintas Portagafetes de microfibra 90 cm largo por 19 mm de ancho, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y/o gráficos diferentes). En alta calidad impresa a 4 x 4 tintas en técnica de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento. Con gancho de bandola sencilla.</p> <p>Nota: El área técnica requirente del INAI pondrá a disposición del licitante un modelo de la cinta portagafete solicitada, durante el tiempo que dure la publicación de la Convocatoria en Compranet, la cual podrá revisarse físicamente en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, previa cita al correo electrónico: isaul.moreno@inai.org.mx.</p> <p>Los diseños serán entregados vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, especificando cuántos gafetes se requieren de cada tipo.</p> <p>Se requieren entregados (integradas a los <i>Gafetes impresos</i> señaladas en el presente <i>Anexo Técnico</i>), en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>
54	50	<p>Reconocimientos impresos tamaño carta, para conferenciantes; impresos en selección de color (impresión digital) en papel couché mate de 300 gramos, en tamaño carta (28 x 21.5 centímetros, base x altura).</p> <p>Los diseños serán entregados vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, sin embargo, el proveedor debe considerar que el área técnica requirente del INAI puede solicitar cambios o la impresión de nuevos reconocimientos en los 2 días previos al evento y hasta durante el desarrollo del mismo.</p> <p>Los reconocimientos que se soliciten anticipadamente por parte del área técnica requirente del INAI se requieren entregados en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas. Los reconocimientos que se soliciten posteriormente y durante el evento se requieren entregados en la sede del evento antes de que concluya el segmento en que interviene el ponente objeto del reconocimiento.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>
55	50	<p>Folders para reconocimientos tamaño carta fabricados en cartulina sulfatada 11 puntos con plastificado brillante, con impresión de identidad gráfica del evento en una cara a 4 x 0 tintas. Con interior suajado en cuarto de círculo en cada</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>esquina para inserción de diploma tamaño carta. En medida final de 31.5 x 23 centímetros.</p> <p>El diseño será entregado vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Se requieren entregados en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>
		SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES
56	1	<p>Servicio de estenografía para el Programa del Evento. El proveedor deberá asignar el número de estenógrafos que considere pertinente de conformidad con los horarios que se definan en el Programa del Evento, considerando un promedio de 8 horas de trabajo diario durante los días que se solicitan. El proveedor deberá considerar el suministro, instalación y desmontaje del equipo que requiera para prestar el servicio de estenografía (equipo de cómputo, audifonos, extensiones eléctricas, etc.). Nota: La ubicación del área de trabajo de estenógrafos será definida y dada a conocer al proveedor 48 horas antes al inicio del evento; sin embargo, se debe considerar que ésta puede no tener línea de visión directa con el orador. Los estenógrafos deberán estar en coordinación con personal acreditado del INAI para la entrega de las versiones estenográficas, máximo 15 minutos después de haber concluido cada segmento del programa. Será necesario que estas versiones estenográficas no tengan errores tipográficos ya que se subirán a la página del INAI inmediatamente después de ser entregadas. ENTREGABLE: El proveedor deberá entregar todas las versiones estenográficas en archivo digital en duplicado (2 copias) mediante USB, de ser posible al final del evento, máximo al día hábil siguiente, a personal acreditado del área requirente del INAI. NOTA: El licitante deberá integrar como parte de su propuesta técnica los <i>curriculum vitae</i> y copia de las cédulas profesionales, de al menos 7 (siete) estenógrafos egresados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, como <i>Profesional Técnico en Estenografía</i> con quienes brindará el servicio (no se aceptarán propuestas que incluyan otro tipo de formación académica distinto al de <i>estenografía</i>). Una vez adjudicado, el proveedor deberá presentar ante personal acreditado del área técnica requirente del INAI, los originales de las cédulas profesionales presentadas en su propuesta técnica, para su cotejo, en un plazo no mayor a 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas para el miércoles 4 y a las 09:00 horas para el jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
57	1	<p>Servicio de intérpretes especializados en lenguaje de señas para la inauguración del evento (acto protocolario con duración aproximada de 1 hora), en la sede del evento. Con excelente presentación, vestimenta ejecutiva, traje sastre oscuro y camisa o blusa blanca. Nota: El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica el currículo vitae de la o las personas propuestas para</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>desarrollar esta función, así como el certificado o constancia oficial que la(s)/lo(s) acreditan en la interpretación en lenguaje de señas, a efecto de que el área técnica responsable del INAI verifique que cuenta con probada experiencia.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>Se deberá contemplar además que el profesional responsable de brindar este servicio por parte del proveedor deberá asistir a una reunión de revisión técnica coordinada por el área de eventos de la Presidencia de la República, con duración aproximada de 1 hora, el día previo al evento martes 3 de octubre de 2017, en horario que dará a conocer con oportunidad al proveedor el área técnica requirente del INAI.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, se ocupará durante 1 (un) día: 4 de octubre de 2017.</p>
58	6	<p>Ayudantes de campo (edecanes), para labores de apoyo al presidium y al desarrollo del evento, en un horario de trabajo de 10 horas para el miércoles 4, 9 horas para el jueves 5 y 6 horas para el viernes 6 de octubre de 2017. Con excelente presentación, actitud de servicio, proactividad, vestimenta ejecutiva, con accesorio (el área técnica requirente del INAI indicará con oportunidad al proveedor el tipo y color de este accesorio). El licitante deberá entregar como parte de su propuesta técnica un portafolio digital con al menos 20 propuestas de edecanes, para evaluación y selección por parte del área técnica requirente del INAI; este documento deberá incluir los datos técnicos y el currículo de cada edecán propuesto(a).</p> <p>El proveedor deberá contemplar que los y/o las edecanes seleccionadas deberán asistir, previo al evento, a una reunión preparatoria (de una hora con treinta minutos de duración) en las oficinas del INAI, el día (entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre) y en el horario que el área técnica requirente del INAI solicite al proveedor mediante correo electrónico. Nota: La comida y traslados de las/los edecanes durante el desarrollo del evento correrán por cuenta del proveedor.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas para el miércoles 4 y a las 09:00 horas para el jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
59	1	<p>Servicio de ajuste de escenografía, aforo y elementos técnicos diversos consistente en labor técnica de alta calidad, trabajando bajo alta presión de exigencia técnica y contra el tiempo. Para ajustar elementos que solicite: el área técnica responsable del INAI, el Estado Mayor Presidencial y las diversas áreas de la Presidencia de la República en términos de logística, seguridad e imagen. Se deberá contemplar el personal técnico y la supervisión de ingenieros y especialistas necesarios. Todos bajo la coordinación de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 08:00 y hasta las 20:00 horas cada día de evento, más el día previo de pruebas de las 10:00 a las 22:00 horas. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
60	1	<p>Servicio de traducción simultánea bilingüe inglés-español-inglés y francés-español-francés, con 400 receptores <i>body pack</i> con diadema incluida, para los horarios de trabajo con exposiciones en lengua extranjera que señale el Programa del Evento. Para efectos de su propuesta económica el licitante deberá cotizar 3 jornadas de 6 horas cada una, más una jornada para instalación y pruebas a solicitud del INAI y Presidencia de la República (tentativamente el martes 3 de octubre de 2017). Se deberá contemplar el personal y todos los elementos técnicos necesarios para brindar el servicio, incluyendo personal (traductores especializados, técnicos y asistentes) <i>House</i> de traducción, equipo electrónico, mobiliario y accesorios. NOTA: Es posible que el lugar que se asigne para el área de trabajo de traducción no tenga línea de vista directa con el estrado.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas para el miércoles 4 y a las 09:00 horas para el jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>
TRASLADOS DE INVITADOS ESPECIALES		
61	1	<p>Servicio de traslados locales para invitados especiales nacionales e internacionales, de conformidad con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Servicios de traslados Aeropuerto – Hotel, el día de llegada de cada invitado. Traslados locales: Hotel – Sede del evento y Sede del evento al Hotel cada día. Servicio de traslados locales Hotel – Aeropuerto, el día de salida de cada invitado. <p>Condiciones del servicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> El licitante incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales: <ul style="list-style-type: none"> Aeropuerto – hotel, el día de llegada de cada invitado. Hotel – aeropuerto), el día de salida de cada invitado. Hotel – sede del evento – hotel, durante los días del evento. <p>El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que esté en coordinación con personal del INAI para esperar en el aeropuerto a los invitados al evento y coordinar su traslado (en vehículo en</p>

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto
		<p>excelentes condiciones; ya sea auto particular con chofer de primera calificado, documentos en regla y seguro vigente; taxi urbano (UBER) o bien taxi aeroportuario) al Hotel designado. Asimismo, deberá encargarse con un mecanismo similar de garantizar el traslado de cada huésped del Hotel al aeropuerto, al momento de su salida.</p> <p>Por lo que hace a los traslados (hotel – sede – hotel), durante los días del evento el proveedor deberá considerar el uso de una camioneta para 10 a 15 pasajeros en renta por día en excelentes condiciones con documentos en regla y seguro vigente para 10 pasajeros.</p> <p>El área técnica requirente del INAI dará a conocer al proveedor mediante correo electrónico, a más tardar el 27 de septiembre, la cantidad de invitados a cubrir en este servicio, así como los itinerarios correspondientes; se prevé que sean 13 invitados especiales, de ellos 4 internacionales, Nota: El retraso a los horarios señalados en los itinerarios para cada invitado podrá ser penalizado.</p>

TODOS LOS CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO: MONTADOS, INSTALADOS Y COMPLETAMENTE FUNCIONALES EN LA SEDE DEL EVENTO CONFORME A ESPECIFICACIONES DEL PERSONAL ACREDITADO DEL ÁREA TÉCNICA DEL INAI.

*Las cantidades estipuladas son únicamente para efectos de ponderación económica, la contratación se realizará a través de la celebración de un Pedido Abierto, por lo cual el INAI señalará al proveedor las cantidades requeridas, mismas que podrán incrementar o disminuir, sin que ello ocasione responsabilidad alguna para el Instituto.

Todos los servicios requeridos para la presencia en el evento del Titular del Ejecutivo, se encuentran señalados en el presente Anexo Técnico, con las iniciales “EE” correspondientes a Evento de Estado, dentro de un paréntesis; estos servicios deberán estar montados, instalados y completamente funcionales, en la sede del evento, conforme a especificaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, de la Presidencia de la República y/o del Estado Mayor Presidencial; en los días y horarios que se ha determinado de forma anticipada, mismos que se encuentran señalados en cada partida del presente Anexo Técnico. Los posibles cambios incluyendo aquellos que se encuentran fuera del conocimiento previo del área técnica requirente del INAI, debido a que pueden encontrarse bajo la coordinación técnica y logística de la Presidencia de la República, serán dados a conocer al proveedor mediante correo electrónico por parte del área técnica requirente con hasta 12 horas de anticipación al “llamado”.

NOTA: La DGPVS, con el apoyo de las áreas técnicas del INAI verificará que los productos y servicios cumplan con las especificaciones requeridas.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

4. Aspectos generales

1. La adjudicación del servicio integral objeto del presente Anexo Técnico, se hará en su totalidad a un único proveedor.
2. La contratación del servicio integral objeto del presente Anexo Técnico, se realizará a través de la celebración de un pedido abierto, lo cual faculta al INAI, cuando éste así lo considere, señalar al proveedor: las partidas consideradas en este anexo técnico, días y/o cantidades requeridas, mismas que podrán incrementar o disminuir la cantidad con base en las partidas ya establecidas en el presente anexo, sin que ello ocasione responsabilidad alguna para el Instituto.
3. El licitante deberá incluir en su propuesta económica el precio total (antes de IVA, IVA desglosado e IVA incluido) por el servicio integral; y precios unitarios y subtotales para cada partida del formato del Anexo 2. Aspectos Económicos.
4. El proveedor deberá ajustarse a las dimensiones señaladas para cada una de las estructuras y elementos señalados en el presente Anexo Técnico, las cuales serán revisadas y validadas por personal acreditado del área técnica requirente del INAI, previo al inicio de su montaje y/o instalación.
5. El proveedor deberá contemplar que el área técnica requirente del INAI está en el derecho de solicitarle, para cada uno de los productos entregables en los que se contempla la impresión de la identidad gráfica del evento y/o el logotipo institucional del INAI, realizar *dummies* y/o *pruebas de color* a efecto de validar el correcto uso de la imagen institucional. Para ello, personal acreditado del área técnica requirente del INAI lo podrá solicitar al proveedor a partir del día de la notificación del fallo y hasta 2 días hábiles antes del evento, mediante correo electrónico adjuntando los archivos de diseño gráfico correspondientes. Estas pruebas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, 24 horas después de ser solicitadas, para ser revisadas y en su caso aprobadas por la Dirección General de Comunicación Social en su carácter de área técnica responsable de la imagen institucional. De ser aprobadas se hará del conocimiento del proveedor también mediante correo electrónico por parte del área técnica requirente. En tanto que el proveedor no tenga el visto bueno del área técnica requirente del INAI, no podrá proceder a la impresión y producción definitiva.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

6. El proveedor deberá contratar los servicios de un Director Responsable de Obra (DRO) profesional del ramo de la construcción (con experiencia en eventos similares), quien puede ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, titulado, con cédula profesional para ejercer su profesión, calificado y certificado en la Ciudad de México para emitir Constancia con validez oficial para dar Fe y asumir la responsabilidad del correcto cumplimiento de todas las normas, leyes y reglamentos aplicables a la instalación de las estructuras temporales para desarrollar este evento. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica: un documento con el nombre y trayectoria profesional del Director Responsable de Obra que contempla para prestar este servicio, así como copia de su cédula profesional correspondiente. Dichos documentos serán solicitados por Presidencia de la República al área técnica responsable del evento, para ser revisados y validados por el Estado Mayor Presidencial.
7. El proveedor deberá garantizar que la técnica a utilizar para el montaje y desmontaje de equipamiento y/o escenografía, no dañará la estructura, arquitectura y demás instalaciones de la sede del evento; en caso de ocasionar algún daño, la reparación correrá a cargo del mismo. Por lo anterior, el proveedor deberá presentar al día siguiente de la notificación del fallo, un escrito dirigido al Lic. Cristóbal Robles López, Director General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, mediante el cual se compromete a que, en caso de ocasionar algún daño, responderá ante INAI.
8. El proveedor deberá apegarse a las especificaciones técnicas y tiempos señalados en el presente Anexo Técnico, para cada uno de los conceptos solicitados en el mismo. Para verificar su cumplimiento, la DGPVS designará a personal debidamente acreditado para ello, a efecto de verificar in situ durante todo el proceso de la prestación de los servicios su cumplimiento.
9. El proveedor deberá cubrir y cumplir a cabalidad cada una de las especificaciones de los diversos elementos o productos requeridos por la DGPVS para la realización del evento. El incumplimiento de alguno de estos aspectos impedirá la correcta realización del evento objeto de la prestación del servicio integral tal y como lo requiere la DGPVS y será motivo de penalización conforme a lo establecido en el pedido correspondiente.
10. El proveedor será responsable de cumplir cabalmente con la normatividad o regulación aplicable para este tipo de servicios, librando al Instituto de toda



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

responsabilidad legal o administrativa al respecto del servicio solicitado en el presente Anexo Técnico.

11. La fecha de inicio y terminación del evento están establecidos en el *Programa del Evento* correspondiente, mismo que se entregará al proveedor a más tardar el 27 de septiembre. No están contemplados cambios en las fechas ni horarios, por lo que, por motivos de logística, montaje del escenario, iluminación, producción audiovisual o la entrega de materiales, el evento no podrá diferirse ni retrasarse a menos que sea por decisión de la DGPVS como área técnica requirente. Lo anterior será notificado por escrito o vía correo electrónico al proveedor con anticipación.

5. Vigencia de la Contratación

La contratación tendrá vigencia a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2017.

6. Entregables

El proveedor deberá entregar al área técnica requirente del INAI: la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, en forma impresa y digital atendiendo al caso, un reporte final que deberá contener la evidencia fotográfica de cada una de las partidas y de los elementos mencionados en la descripción de los servicios, en la que se visualice el procedimiento de montaje y la presencia, operación, funcionamiento o realización de cada partida/servicio proporcionado. Este documento de evidencia deberá entregarse en el INAI siete (7) días naturales posteriores a la conclusión del evento. Asimismo, de conformidad con los términos del presente *Anexo Técnico* deberán entregarse los *entregables* requeridos en las partidas que así lo señalen. El cumplimiento en la entrega de este documento de evidencia fotográfica, así como de los conceptos entregables señalados en el presente Anexo Técnico, constituyen elementos suficientes para que el área técnica requirente del INAI verifique el cumplimiento de las especificaciones y la aceptación de los servicios solicitados, de forma que hasta en tanto ello no se cumpla, éstos no se tendrán por recibidos o aceptados.

7. Forma de Pago

Los pagos se tramitarán conforme a la normatividad vigente del INAI y se efectuarán en moneda nacional, con base en la recepción del servicio, a entera satisfacción de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI.



**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

El pago se realizará en una sola exhibición, contra entrega y aceptación de los trabajos por parte de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad y no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega vía electrónica de la factura respectiva, previa entrega de los servicios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; así como el Capítulo X, Numeral 16 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por ningún motivo se otorgarán anticipos.

8. Requisitos que deberán acreditar los licitantes

Toda vez que los servicios objeto del presente Anexo Técnico corresponden a un Evento de Estado, el licitante deberá acreditar capacidad técnica y experiencia para prestar el servicio, para lo cual deberá integrar como parte de su propuesta técnica: Copia de su última declaración fiscal anual y copias de 4 contratos concluidos con la administración federal, local u organismos autónomos donde se haya prestado este tipo de servicios (congresos y convenciones), con no más de 4 años de antigüedad.

9. Pena Convencional

La Pena Convencional será de un punto porcentual (1%) por cada día natural de atraso sobre los servicios no entregados oportunamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. La suma de las penas convencionales aplicadas sobre el valor de los servicios no entregados, no deberá exceder del importe de la garantía de cumplimiento del pedido, en el entendido de que si el pedido es rescindido no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

El Director General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, será responsable de administrar el pedido, formulará los informes sobre los atrasos en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor y llevará a cabo el trámite correspondiente.



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

10. Garantía de cumplimiento

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, deberá otorgar una garantía de cumplimiento expedida por alguna institución autorizada para tal efecto, a favor del Instituto, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del pedido correspondiente, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción II, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y el Capítulo X, numeral 8, de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Adicional a lo ya referido en el párrafo que antecede, dicha garantía podrá expedirse a través de cheque certificado o de caja, misma que será indivisible y deberá presentarse en la Dirección de Recursos Materiales sita en Avenida Insurgentes Sur 3211, Planta Baja, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, C.P. 04530.

11. Deducciones

En términos del Artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aplicará deducciones al pago por la prestación del servicio integral, con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor.

Por lo que se determinarán en función de los bienes entregados o servicios prestados de manera parcial o deficiente, sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del pedido. Los montos se aplicarán en la factura que el proveedor presente para su cobro, inmediatamente después de que la DGPVS tenga cuantificada la deducción correspondiente. Dicho porcentaje será del 8% del monto máximo total del pedido.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 2
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2017

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Av. Insurgentes Sur 3211,
Col. Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán
Ciudad de México, C.P. 04530.

En su propuesta económica el licitante deberá especificar que los precios se mantendrán firmes hasta el 30 de noviembre de 2017.

En su propuesta económica el licitante deberá especificar que los precios se mantendrán firmes hasta el 30 de noviembre de 2017.

Las propuestas deberán presentarse con base en el siguiente formato:

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		ESCENOGRAFÍA Y ELEMENTOS DE AFORO		
1	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Back de presidium tipo Evento de Estado (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación, sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 6.20 x 2.22 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montaje y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
2	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Aforo lateral diagonal derecho de Presidium (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 2.44 x 2.20 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
3	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Aforo lateral diagonal izquierdo de Presidium (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 2.44 x 2.16 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
4	2	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Aforo derecho a piso (EE) con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 3.66 x 2.70 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá acondicionarse y cambiar de posición en la sede del evento una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
5	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Cenefa de presidium con imagen alusiva al evento, para mesa de ponentes. Impresa en sublimación sobre tela polisarga, impresa a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montada sobre</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>frente de mesa de presidium con velcro, en renta. Con dimensiones de 6.40 x 0.80 metros (base x altura).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá colocarse en posición en la sede del evento, integrado a la mesa de presidium una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere disponible para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
6	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Capelo de pódium con imagen alusiva al evento, impreso en vinyl auto adherible mate, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución. Montado sobre trovicel de 3mm. con cinta doble cara sobre el frente de pódium. Con dimensiones de 0.40 x 0.50 metros (base x altura).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá colocarse en posición en la sede del evento, sobre pódium del INAI una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere montado y disponible para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
7	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Cenefa de pódium con imagen alusiva al evento, impresa en vinyl auto adherible mate, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución, montada sobre trovicel de 3mm. con cinta doble cara sobre frente superior de pódium. Con dimensiones de 0.50 x 0.120 metros (base x altura).</p> <p>Nota: Este gráfico deberá colocarse en posición en la sede del evento, sobre pódium del INAI una vez concluida la inauguración, conforme a instrucciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requiere montada y disponible para su uso a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
8	2	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Pendón, con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución. Con jaretas y bastones en los extremos inferior y superior. Con dimensiones de 7.00 x 1.50 metros (base x altura). Montado en la sede del evento, sobre la fachada principal del edificio sede del INAI. Incluye ajuste por lluvia y/o viento diariamente.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional a las 18:00 horas del lunes 2 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 5 (cinco) días: 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
9	2	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Muro de bienvenida a piso con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución. Montado con estructuras de madera tipo cajón de 5 elementos (cara frontal, base, lateral derecha, lateral izquierda, cielo), lienzo sin costuras, en renta. Con dimensiones de 3.66 x 2.44 x 0.40 metros (base x altura x fondo).</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
10	2	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Marquesina de bienvenida con imagen alusiva al evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, lienzo sin costuras, en renta. Montado con estructura de metal o madera sujeta con líneas de alambre o piola, con laterales cubiertos por tela negra, sobre la marquesina del primer nivel de la fachada del edificio del INAI; conforme a instrucciones del personal acreditado del área técnica requirente del INAI. Con dimensiones de 3.10 x 1.22 metros (base x altura).</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
11	4	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Mampara de identidad gráfica del evento, con doble vista, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructura de madera tipo cajón de 6 elementos (dos caras, base, lateral derecha, lateral izquierda, y cielo), lienzo sin costuras, en renta. En medidas de 1.22</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>x 2.44 x 0.40 metros (base x altura x fondo) con superficie e imagen en sus dos caras.</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
12	1	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Back de set de entrevistas con identidad del evento, impreso en sublimación sobre tela polisarga, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, montado con estructura autosustentable (tipo araña). El lienzo debe ir sin costuras; en renta. En medidas de 4.88 x 2.44 metros (base x altura).</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
13	10	<p>Impresión, montaje y desmontaje de gráfico Banner Roll-Up autosustentable, metálico, para interior, en renta. Con identidad y/o señalética del evento impresa en tela polisarga a 4 x 0 tintas (selección de color), a un mínimo de 1,200 dpi's de resolución. Con dimensiones de 1.00 x 2.00 metros (base x altura).</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
14	10	<p>Metro lineal de follaje verde (EE) natural en macetas de fibra de vidrio color café oscuro, en renta. En medidas de 25 centímetros de ancho x 40 centímetros de altura (incluyendo maceta y planta).</p> <p>Nota: El licitante deberá considerar que el follaje debe estar fresco o deberá ser cambiado para estar en excelentes condiciones los 3 días del evento y el día previo de pruebas.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
15	2	Arreglo floral en colores alusivos a la identidad gráfica del evento. En forma piramidal, con dos vistas, en tamaño aproximado de 60 cm. de base x 25 - 40 cm. de altura. Nota: El licitante deberá considerar que el arreglo deberá estar frescos y en excelentes condiciones los 3 días del evento. Se requiere disponible, montado y completamente funcional (aun cuando no se ocupará durante la inauguración del evento) conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
ESTRUCTURAS TEMPORALES Y MOBILIARIO				
16	1	Stand CAS - Publicaciones INAI , fabricado en técnica custom o mixta a propuesta del licitante, en medidas de 3 x 3 metros, con piso de duela laminada a 10 centímetros de altura, con gráficos impresos a medida con la identidad del evento, en renta. Incluye: 1 counter, 1 pared o librero con repisas para exhibición de materiales editoriales, 1 mesa perquera con 3 sillas, 1 pantalla plana de 50 pulgadas con audio y 2 tomas de energía eléctrica. Todo esto cubierto bajo una carpa tipo <i>High-Peak</i> en excelentes condiciones de 6.00 x 6.00 metros, con lona blanca de primera calidad, con plafón, iluminación y 4 paredes laterales con ventanales (abiertos durante el evento y cerrados durante la noche). Nota: Considerar que el área donde se ubicará este stand se encuentra sobre una exclusiva de servicio eléctrico a la que se debe tener acceso permanente por personal de mantenimiento del INAI, por lo que se deberá contemplar que el piso de duela del <i>stand</i> deberá incluir un sistema que permita el acceso con facilidad a dicha exclusiva durante el desarrollo del evento. Se requiere montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
17	3	Carpa-toldo High Peak (EE) (tipo árabe), con estructura de acero o aluminio, con lona blanca, con plafón e iluminación, autosustentables, con contrapesos; en renta. En medidas de 3 x 3 metros.		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>Se requiere montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
18	15	<p>Silla de presidium (EE) tipo visitante, modelo Roma o Viena, en renta, nuevas o en excelente estado físico y estético, sin descansabrazos, con cuatro puntos de apoyo, con estructura de metal y acojinados en asiento y espalda, vestiduras en tela pliana negra limpia, para integrantes del Presidium.</p> <p>Se requiere disponible, montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
19	500	<p>Silla para participante tipo Versailles, de policarbonato, color nogal o roble oscuro, con cojín de tela en color verde o morado (colores institucionales del INAI a elección del área técnica requirente del INAI), en renta.</p> <p>Se requiere disponible, montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
20	20	<p>Silla para participante tipo visitante, sin descansabrazos, con cuatro puntos de apoyo, con estructura de metal y acojinados en asiento y espalda, vestiduras en pliana negra, en renta. Para participantes en áreas de <i>aulas de capacitación</i> o <i>Patio Inglés</i>.</p> <p>Se requiere disponible, montada y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
21	10	<p>Tablón estándar, de 2.44 x 0.80 x 0.74 metros (largo, ancho, altura) en renta. Con manteles de tela paño de lana en color a selección del área técnica requirente del INAI (color vino, verde oscuro o gris oxford, en ese orden de preferencia).</p> <p>Se requiere disponible, montado y completamente funcional conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
22	100	<p>Unifila metálica (EE) cromada, de primera, en renta.</p> <p>Se requiere disponible para su uso y completamente funcional para su uso conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
23	1	<p>Asta bandera (EE) cromada dorada, con base de madera y asta metálica cromada de primera calidad, en renta. Para sujetar la Bandera Nacional sobre el estrado en la parte posterior del pódium. En medida de 2.20 m. de altura.</p> <p>Se requiere disponible, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
AUDIOVISUALES, ELÉCTRICOS Y TECNOLÓGICOS				
24	1	<p>Sistema de producción audiovisual con videograbación complementario al sistema del INAI, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 (una) cámara con óptica profesional (AVCCAM 2/3" FULL HD 2.2 Mega pixeles 3-MOS equivalente o superior), registrando en resolución 1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9. Se deberá contemplar tripíe, y camarógrafo profesional. Se deberá incluir además tarjetas de memoria suficientes para la grabación del levantamiento de imagen solicitado por personal acreditado del área técnica requirente del INAI. Se usará como parte del sistema para un set de entrevistas. 		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>Esta partida además, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 camarógrafos profesionales calificados adicionales (<i>frees</i>) para operar cámaras propiedad del INAI que formarán parte de un circuito de video a tres cámaras. • 1 micrófono inalámbrico tipo lavalier UHF ULX para realizar entrevistas. <p>ENTREGABLE: La señal registrada en cámaras deberá entregarse a personal acreditado del área técnica requirente del INAI de forma inmediata posterior a la videograbación.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>Para efectos de su cotización el licitante deberá apegarse a lo señalado en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día (menos los recesos para comida).</p> <p>El proveedor deberá considerar además que el responsable técnico por parte del proveedor de este sistema audiovisual, deberá asistir a la reunión de revisión técnica que se desarrolle en la sede del evento, el día y a la hora que la Presidencia de la República lo solicite (se prevé que sea un día antes del evento), a efecto de recibir instrucciones y dar respuesta a los cuestionamientos técnicos naturales como parte de la logística del evento. La fecha y hora de la reunión de hará del conocimiento del proveedor mediante correo electrónico de parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017, conforme a los tiempos del Programa del Evento, el cual será dado a conocer al proveedor a más tardar el 27 de septiembre.</p>		
25	1	<p>Conexión a producción audiovisual de Presidencia (EE) consistente en la conexión y entrega de: La señal de video generado por el Centro de Producción de Programas Informativos Especiales del gobierno de la República (CEPROPIE), y la señal de audio generada por el área técnica de <i>Eventos Presidenciales de la Presidencia de la República</i> que produzca el evento (durante el segmento de la inauguración); a los sistemas de producción audiovisual del INAI. Dichas señales audio y video (A/V), deberán entregarse al <i>distribuidor de audio/video</i> y al sistema de transmisión del evento <i>en vivo</i> por Internet, <i>Streaming</i>, contemplados en este mismo Anexo Técnico. <i>Incluir conectores, y cableado considerando distancias entre house FOH de Presidencia y house FOH de Proveedor, considerando personal de soporte técnico e Ingeniero responsable.</i></p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 1 (un) día: 4 de octubre de 2017.</p>		
26	1	<p>Sistema de audio para el Auditorio Alonso Lujambio y salas de trabajo adicionales para sonorizar el evento (segmento inaugural y/o programa general del evento) en Auditorio "Alonso Lujambio" y en las salas o áreas que el INAI indique en la sede del evento, en renta; consistente en: 12 altavoces Yamaha C112 de 800 Watts RMS, 12 tripiés para monitores audio, 2 Racks de amplificadores y periféricos para monitores, 1 Set de cableado, 1 Consola digital de 48 canales x 16 envíos o auxiliares modelo Behringer Yamaha, Midas, Soundcraft, equivalente o superior, 1 Set de cableado, conectores y convertidores necesarios. Además: 1 Distribuidor de audio de 4 salidas Insolado, 1 Set de cableado para señal de audio de hasta 100 metros de distancia entregando en 4 a 6 puntos, 1 Distribuidor de salidas plug 6mm / 3 mm ¼ para estenógrafos, 4 Bocinas activas EON 612 de 1,000 watts, 4 Tripiés para bocina, 2 Distribuidores de audio de prensa con 12 salidas cada uno insoladas, 1 Interconexión del máster a distribuidores de 100 metros de distancia, 2 Monitores de piso para prensa con audio directo del House de Presidencia, 1 Interconexión del audio de presidencia con el audio del proveedor (para "linkeo"). Incluye cableado de audio y AC, conectores, snake y periféricos que sean necesarios para conectar el sistema; operador, técnicos e ingeniero responsable.</p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
27	1	<p>Conexión a sistema de audio de Presidencia (EE) para enlazar el audio de <i>Eventos Presidenciales</i> al sistema de audio del proveedor, en renta; consistente en: Servicio de conexión a la señal de audio generada en el <i>House de audio</i> de la Presidencia de la República, recibiendo dicha señal para su transmisión por streaming, distribución a diversas áreas en sede del evento y la correspondiente videograbación conforme a los parámetros del circuito de video. Contemplar equipo, accesorios, técnico, operador e ingeniero responsable del sistema. <i>Incluir conectores, y cableado considerando distancias entre house FOH de Presidencia</i></p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p><i>y house FOH de Proveedor, considerando personal de soporte técnico e Ingeniero responsable.</i></p> <p>Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 1 (un) día: 4 de octubre de 2017.</p>		
28	6	<p>Altavoces de sala tipo satelital adicionales en renta, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles cada uno. Con control de volumen independiente en cada punto. Incluye cableado XLR de audio y AC. Nota: Considerar longitudes de hasta 100 metros. Montados en diversas ubicaciones a definir en la Sede del evento, por personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
29	10	<p>Micrófonos alámbricos Shure, Sennheiser, Audiotechnica, equivalente o superior de mano alta captación con bases de mesa para mesa de presidium, en renta. Instalados para operar en la sede del evento.</p> <p>Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
30	10	<p>Micrófonos inalámbricos Shure ULXP4.SM58, equivalente o superior de mano alta captación, UHF, con bases de mesa en renta, para maestro de ceremonias y <i>spare</i>. Instalados para operar en la sede del evento.</p> <p>Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
31	4	Altavoces de prensa tipo monitor de piso en renta, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles cada uno. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
32	2	Distribuidores de audio para prensa en renta, con al menos 24 salidas XLR / plug 6mm cada uno, para medios de comunicación. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
33	1	Distribuidor de audio para estenógrafos y traducción simultánea con 2 salidas plug 6mm / 3 mm, en renta. Instalado conforme a especificaciones técnicas del personal acreditado del área requirente del INAI. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
34	1	Distribución de señales con amplificación de audio y video desde los sistemas de producción audiovisual considerados en el presente Anexo Técnico, a los puntos de entrega de señal: Pantallas Led/LCD/Plasma, colocadas en diferentes ubicaciones en la sede del evento (salas complementarias del evento, salas de ajuste de tiempo, sala de trabajo INAI, sala de estenógrafos, sala de prensa, entre otras); y altavoces de sala tipo satelital, ambos contemplados también en este Anexo Técnico. La conexión se debe realizar en sincronía con la señal original, por HDMI o SDI con el audio y el video		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		mezclado o únicamente video (se especificará) en resolución FullHD 1920 X 1080 pixeles en relación de aspecto 16:9 para el caso del video y audio/video y por medios físicos estándar certificados para el caso del audio. Se deberán incluir todos los cables, conectores, extensiones de AC, repetidores, que sean necesarios, así como personal de soporte técnico e Ingeniero responsable. Nota: Considerar que las distancias entre la fuente de señal y las salidas puede ser hasta de 100 metros. Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
35	1	Sistema de Iluminación (EE) para iluminar a satisfacción el área del estrado del <i>Auditorio Alonso Lujambio</i> en la sede del evento. Consistente en: 2 estructuras MK de dos metros de altura, 2 placas para estructura MK, 2 tubos de diseño para estructura MK, 4 Leekos de Led White, 4 Fresneles White y 4 Kino-Flo de luz blanca, 2 Dimmer para lámparas Kino-Flo, 4 Filtros Opal Soft; 1 consola de iluminación DMX512, 1 Set de cableado. Un centro de carga exclusivo para el sistema de iluminación. Contemplar, además: Dos estructuras de iluminación con ajustes para no rebasar los 2.70 metros de piso a techo. Ambas estructuras deberán colocarse a un costado de las columnas más cercanas al estrado. Se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
36	2	Monitores de presidium (pantallas planas) Led, LCD o Plasma, Full-HD, en renta, con bases de piso con inclinación de 45°, en renta; conectadas a la señal de video proveniente del máster 1920 X 1080 pixeles en relación de aspecto 16:9, por VGA, SDI o HDMI (incluye conexión). Nota: El tamaño de esta pantalla podrá ser de 42" y hasta 50" (pulgadas) considerando que su altura máxima ya montada (incluyendo base) no deberá rebasar los 75 cm. Se requieren montados y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
37	10	Pantallas planas de 60 pulgadas Led, LCD o Plasma, Full-HD, en renta; con bases/pedestales: de piso con inclinación de 45° o a pie a 1.70 metros de altura; montadas y enlazadas recibiendo la señal de video o audio/video del sistema de producción audiovisual (circuitro cerrado de video) Se deberán considerar todos los cables, conectores, extensiones de AC, repetidores o cualquier otro, que sean necesarios. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
38	1	Laptop de presentaciones para el envío de señal de video al circuito cerrado de video, por VGA, SDI o HDMI, garantizando la disponibilidad del servicio durante la duración del evento. Se requiere montada y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento. El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
39	30	Computadoras Laptop complementarias a equipos del INAI Con software instalado Office (PowerPoint, Word, Excel) Adobe Acrobat, Quick Time y Windows Media Player, unidad de DVD/CD y puerto USB, tarjeta de red Ethernet, Windows 7, Procesador mínimo Pentium I5, Quinta Generación a 2.5Ghz, 3mb de bus o similar y al menos 4 GB en RAM. Wifi, Video de 1366x768, Instaladas en red, se deberá considerar todos los switches, patch cord, extensiones eléctricas, etc., para la construcción de la red, operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal acreditado del área requirente del INAI. Por ejemplo 15 en sala de prensa y 8 en mesa de registro, 2 en sala de ajuste de tiempo y 5 en sala de estenografía.		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
40	4	<p>Impresoras láser monocromáticas en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full dúplex, con consumibles (tóner suficiente para operar un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal acreditado del área requirente del INAI (Por ejemplo: 1 en sala de prensa, 1 en mesa de registro, 1 en sala ajuste de tiempo, 1 en sala de estenografía).</p> <p>Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
41	2	<p>Impresoras láser color en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal acreditado del área requirente del INAI (Por ejemplo: 1 en sala de prensa, 1 en mesa de registro).</p> <p>Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 07:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
42	1	<p>Servicio de Streaming para transmitir por Internet las actividades del Programa del Evento; para 1,000 (mil) conexiones simultáneas. Las características del servicio son: 1 (una) señal codificada del máster de la consola de audio y video compatible con Windows Media Encoder 9 Series, enviada a un servidor en las instalaciones del INAI para su difusión interna; 1 (una) señal codificada del master de la consola de audio y video basada en Flash a ser distribuida desde</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>los equipos e instalaciones del proveedor a los clientes remotos; 1 código necesario para incrustar un reproductor basado en Flash en una página Web del INAI y que despliegue la señal mencionada en el punto anterior; accesorios como cables de audio, video, audifonos, conectividad por red necesarios para la conexión entre la(s) consolas de audio y video. Es mandatorio que el equipo(s) destinado a realizar la codificación y envío de la señal esté conectado a una toma de corriente regulada y protegida por un sistema ininterrumpido de poder y que la conectividad por red no sea de manera inalámbrica. El servicio deberá de estar listo, probado y supervisado por personal acreditado del área técnica requirente, 24 horas antes del inicio del evento.</p> <p>Por lo que se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
43	1	<p>Planta (generador) de energía eléctrica de 250 Kilowatts, de centros separados con 1 Feder de 3 fases, un neutro y una tierra física, metros necesarios para entrega de energía contemplando hasta 200 metros, 20 metros de <i>Yellow-Jacket</i> (portacable), 1 <i>spider</i>, diésel necesario para dar el servicio. Contemplar también el equipo de personal: 1 instalador, 1 operador y 1 Ingeniero responsable, todos ellos disponibles 24 horas. Además, incluye: 1 Centro de carga, 6 No Break y acometidas necesarias para la distribución de la energía eléctrica a los puntos de entrega que indique el personal acreditado del área requirente del INAI. Es importante contemplar que para brindar este servicio deberá estacionar el vehiculo que contiene la planta, sobre vialidades públicas, por lo que el proveedor deberá tramitar el permiso correspondiente, librando de toda responsabilidad al INAI.</p> <p>Se requiere montada y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
44	1	<p>Distribución de energía eléctrica, suministrando corriente AC a 110 voltios, 20 amperes, en diferentes puntos distribuidos en la sede del evento. Considerar hasta 20 puntos de entrega con extensiones de hasta 100 metros lineales entre el punto y la fuente de energía.</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>El sistema se requiere montado y completamente funcional para su operación conforme a indicaciones de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017 para pruebas, posibles ajustes y revisión general de sistemas a solicitud de la Presidencia de la República. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
45	8	<p>Radios de intercomunicación con <i>chicharo</i> para operar los días solicitados, en la sede del evento. Incluye servicio de apoyo técnico y sustitución inmediata de batería para dar servicio continuo durante 12 horas, cada día.</p> <p>Se requieren disponibles y completamente funcionales para su operación conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 10:00 horas del martes 3 de octubre de 2017. Se dejarán de utilizar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
ALIMENTACIÓN				
46	200	<p>Servicios de Coffee Break general para participantes en general, consistente en: café de grano, cafeinado y descafeinado, té, botellas de agua 600 ml, refrescos de 4 sabores; hielo, fruta de mano y pan dulce o pastas finas de repostería (no de caja). El licitante además deberá considerar en su propuesta: loza, cristalería, mantelería, servilletas, servicio de meseros y un capitán, personal de limpieza y todo lo necesario para prestar el servicio. El proveedor deberá suministrar una mesa con cubierta de tela (paño) color oscuro o bambalina blanca para cada uno de los lugares en los que será servido el servicio de café, contando con el personal y equipo necesario para atender esta cantidad de personas. Este servicio se brindará durante los días del evento antes del inicio de los trabajos y durante los recesos de actividades de cada jornada, en hasta 4 estaciones de servicio con al menos 2 meseros por estación. Este servicio se brindará de forma continua durante los días solicitados en los horarios del Programa del Evento señalados en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día (menos los recesos para comida).</p> <p>NOTA: El servicio de coffee break general NO SE DEBERÁ PROPORCIONAR durante desarrollo de la logística de la Presidencia de la República y el Estado Mayor Presidencial (segmento inaugural), sin embargo, DEBERÁ ESTAR PREPARADO para entrar en servicio inmediatamente posterior a la conclusión del segmento inaugural.</p> <p>Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>área técnica requirente del INAI, a las 08:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
47	20	<p>Servicios de Coffee Break para integrantes del presidium e invitados especiales. Deberá contener los siguientes elementos: café de grano; té; botellas de agua (sin etiqueta); refrescos de 4 sabores, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas. El licitante deberá considerar en su propuesta: loza, cristalería, mantelería, servilletas, servicio de meseros (mínimo 2 meseros por cada estación de servicio) y un capitán, tablonas, manteles con paños en color sobrio sobre bambalina blanca; y todos los insumos necesarios para prestar el servicio (azúcares, edulcorantes, servilletas, loza fina para café y té, charolas, cafeteras, conexiones eléctricas, etc. Asimismo, deberá contar con personal de limpieza para mantener la limpieza de la estación. Este servicio se brindará de forma continua durante los días solicitados en los horarios del Programa del Evento señalados en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día; de forma ininterrumpida; en la "Sala de ajuste de tiempo" que se determine en la Sede del evento.</p> <p>Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 08:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
48	30	<p>Servicios de Coffee Break-Brunch para prensa para representantes de medios de comunicación. Deberá contener los siguientes elementos: café, té, botellas de agua, refrescos de 4 sabores; sándwiches de jamón de pavo con queso manchego, fruta de mano y pastas finas. El licitante deberá considerar en su propuesta: loza, cristalería, mantelería, servilletas, servicio de meseros, y todo lo necesario para prestar el servicio. El proveedor deberá suministrar una mesa con cubierta de tela (pañó) color oscuro y bambalina blanca para suministrar el servicio. Este servicio se brindará de forma continua durante los días solicitados en los horarios del Programa del Evento señalados en el apartado "2. Lugar, sede y fecha del evento" del presente Anexo Técnico, para cada día; de forma ininterrumpida; en la "Sala prensa" que se determine en la Sede del evento.</p> <p>Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a las 08:00 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. Su desmontaje se podrá iniciar 2 horas después de concluido el evento.</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.		
49	50	<p>Cubiertos para comida de tres tiempos para los días miércoles 4 y jueves 5 de octubre de 2017, en el "Salón Luis Javier Solana" del 5º Piso de la Sede del evento. El horario del servicio de comida para los dos días solicitados se ajustará a los recesos señalados en el Programa del Evento que será dado a conocer por parte de personal del área técnica requirente al proveedor 5 días naturales antes al evento. El menú deberá incluir: como primer tiempo: pasta o sopa líquida, como segundo tiempo: plato fuerte, como tercer tiempo: postre. El menú además deberá contemplar: agua fresca de 2 sabores cada día y hasta 2 refrescos por día por persona a elección del comensal; pan y tortillas; complementos (alcuzas, salsas, condimentos, ajo, mayonesa, mostaza, cátsup, limón natural, sal). Se deberá contemplar además como parte de este servicio, un coordinador del servicio, meseros suficientes para una atención ágil y de calidad y un capitán; así como loza, cristalería y mantelería necesaria para brindar el servicio. Para efectos de su propuesta técnica, el licitante deberá incluir un documento en el que señale tres opciones de menú (para cada día) que propone a servir, para evaluación y visto bueno de personal acreditado del área técnica requirente.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 2 (dos) días: 4 y 5 de octubre de 2017.</p>		
ENTREGABLES E IMPRESOS				
50	400	<p>Libretas para apuntes del participante tipo <i>forma francesa</i> (modelo preseleccionado por el área técnica requirente del INAI), de tamaño aproximado 13 x 21 centímetros (base x altura), cubierta de simipiel tipo quemante, con alma de lámina <i>smurfit</i> de 79 pts. Con interiores con impresión de identidad gráfica del evento a 1 x 1 tintas en <i>Offset</i>, un total de 92 hojas en papel bond de alta blancura de 90 gramos. Con logotipo del evento y/o del INAI (hasta dos gráficos) grabados en la portada y/o contraportada, en técnica de grabado con placa a calor en dos posiciones de la libreta.</p> <p>Con portapluma y bolsillo interior de fuelle y banda elástica plana para cierre.</p> <p>Nota: El área técnica requirente del INAI pondrá a disposición del licitante un modelo de la libreta solicitada, durante el tiempo que dure la publicación de la Convocatoria en Compranet, la cual podrá revisarse físicamente en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, previa cita al correo electrónico: isaul.moreno@inai.org.mx.</p> <p>Para efectos de su propuesta técnica, el licitante deberá ajustarse lo más posible al modelo preseleccionado por el INAI, anexando como parte de su propuesta un documento con las características técnicas específicas y la fotografía del modelo que ofrece, para evaluación del área técnica requirente del INAI.</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>Los diseños para los grabados, así como la definición de la ubicación de estos en la libreta serán entregados vía correo electrónico y dados a conocer por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Se requieren entregadas en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>		
51	400	<p>Bolígrafos ejecutivos metálicos de alta calidad, con impresión en tampografía a una tinta en medida de 4 x 1 centímetros. Entregados en caja o sobre individual o integrados a la libreta solicitada en el presente <i>Anexo Técnico</i>. Para efectos de su propuesta técnica el licitante deberá presentar al INAI la descripción técnica y fotografía de al menos 3 opciones a elegir, para evaluación del área técnica requirente del INAI.</p> <p>El diseño será entregado vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Se requieren entregados en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>		
52	400	<p>Gafetes impresos a 4 x 0 tintas, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y gráficos diferentes), impresos sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate antirreflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada para portagafete.</p> <p>Nota: El área técnica requirente del INAI pondrá a disposición del licitante un modelo del gafete solicitado, durante el tiempo que dure la publicación de la Convocatoria en Compranet, el cual podrá revisarse físicamente en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, previa cita al correo electrónico: isaul.moreno@inai.org.mx.</p> <p>Los diseños serán entregados vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, especificando cuántos gafetes se requieren de cada tipo.</p> <p>Se requieren entregados (integradas a las <i>Cintas portagafetes</i> señaladas en el presente <i>Anexo Técnico</i>), en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>		
53	400	<p>Cintas Portagafetes de microfibra 90 cm largo por 19 mm de ancho, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y/o gráficos diferentes). En alta calidad impresa a 4 x 4 tintas en técnica</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento. Con gancho de bandola sencilla.</p> <p>Nota: El área técnica requirente del INAI pondrá a disposición del licitante un modelo de la cinta portagafete solicitada, durante el tiempo que dure la publicación de la Convocatoria en Compranet, la cual podrá revisarse físicamente en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI, previa cita al correo electrónico: jsaul.moreno@inai.org.mx.</p> <p>Los diseños serán entregados vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, especificando cuántos gafetes se requieren de cada tipo.</p> <p>Se requieren entregados (integradas a los <i>Gafetes impresos</i> señaladas en el presente <i>Anexo Técnico</i>), en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>		
54	50	<p>Reconocimientos impresos tamaño carta, para conferenciantes; impresos en selección de color (impresión digital) en papel couché mate de 300 gramos, en tamaño carta (28 x 21.5 centímetros, base x altura).</p> <p>Los diseños serán entregados vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, sin embargo, el proveedor debe considerar que el área técnica requirente del INAI puede solicitar cambios o la impresión de nuevos reconocimientos en los 2 días previos al evento y hasta durante el desarrollo del mismo.</p> <p>Los reconocimientos que se soliciten anticipadamente por parte del área técnica requirente del INAI se requieren entregados en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas. Los reconocimientos que se soliciten posteriormente y durante el evento se requieren entregados en la sede del evento antes de que concluya el segmento en que interviene el ponente objeto del reconocimiento.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>		
55	50	<p>Folders para reconocimientos tamaño carta fabricados en cartulina sulfatada 11 puntos con plastificado brillante, con impresión de identidad gráfica del evento en una cara a 4 x 0 tintas. Con interior suajado en cuarto de círculo en cada esquina para inserción de diploma tamaño carta. En medida final de 31.5 x 23 centímetros.</p> <p>El diseño será entregado vía correo electrónico por parte del área técnica requirente al proveedor dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Se requieren entregados en las oficinas de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI a más tardar el lunes 2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, es un ENTREGABLE.</p>		
SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES				

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
56	1	<p>Servicio de estenografía para el Programa del Evento. El proveedor deberá asignar el número de estenógrafos que considere pertinente de conformidad con los horarios que se definan en el Programa del Evento, considerando un promedio de 8 horas de trabajo diario durante los días que se solicitan. El proveedor deberá considerar el suministro, instalación y desmontaje del equipo que requiera para prestar el servicio de estenografía (equipo de cómputo, audífonos, extensiones eléctricas, etc.). Nota: La ubicación del área de trabajo de estenógrafos será definida y dada a conocer al proveedor 48 horas antes al inicio del evento; sin embargo, se debe considerar que ésta puede no tener línea de visión directa con el orador. Los estenógrafos deberán estar en coordinación con personal acreditado del INAI para la entrega de las versiones estenográficas, máximo 15 minutos después de haber concluido cada segmento del programa. Será necesario que estas versiones estenográficas no tengan errores tipográficos ya que se subirán a la página del INAI inmediatamente después de ser entregadas. ENTREGABLE: El proveedor deberá entregar todas las versiones estenográficas en archivo digital en duplicado (2 copias) mediante USB, de ser posible al final del evento, máximo al día hábil siguiente, a personal acreditado del área requirente del INAI. NOTA: El licitante deberá integrar como parte de su propuesta técnica los <i>curriculum vitae</i> y copia de las cédulas profesionales, de al menos 7 (siete) estenógrafos egresados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, como <i>Profesional Técnico en Estenografía</i> con quienes brindará el servicio (no se aceptarán propuestas que incluyan otro tipo de formación académica distinto al de <i>estenografía</i>). Una vez adjudicado, el proveedor deberá presentar ante personal acreditado del área técnica requirente del INAI, los originales de las cédulas profesionales presentadas en su propuesta técnica, para su cotejo, en un plazo no mayor a 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas para el miércoles 4 y a las 09:00 horas para el jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
57	1	<p>Servicio de intérpretes especializados en lenguaje de señas para la inauguración del evento (acto protocolario con duración aproximada de 1 hora), en la sede del evento. Con excelente presentación, vestimenta ejecutiva, traje sastre oscuro y camisa o blusa blanca. Nota: El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica el currículo vitae de la o las personas propuestas para desarrollar esta función, así como el certificado o constancia oficial que la(s)/lo(s) acreditan en la interpretación en lenguaje de</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>señas, a efecto de que el área técnica responsable del INAI verifique que cuenta con probada experiencia.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas del miércoles 4 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>Se deberá contemplar además que el profesional responsable de brindar este servicio por parte del proveedor deberá asistir a una reunión de revisión técnica coordinada por el área de eventos de la Presidencia de la República, con duración aproximada de 1 hora, el día previo al evento martes 3 de octubre de 2017, en horario que dará a conocer con oportunidad al proveedor el área técnica requirente del INAI.</p> <p>El concepto objeto de esta partida, se ocupará durante 1 (un) día: 4 de octubre de 2017.</p>		
58	6	<p>Ayudantes de campo (edecanes), para labores de apoyo al presidium y al desarrollo del evento, en un horario de trabajo de 10 horas para el miércoles 4, 9 horas para el jueves 5 y 6 horas para el viernes 6 de octubre de 2017. Con excelente presentación, actitud de servicio, proactividad, vestimenta ejecutiva, con accesorio (el área técnica requirente del INAI indicará con oportunidad al proveedor el tipo y color de este accesorio). El licitante deberá entregar como parte de su propuesta técnica un portafolio digital con al menos 20 propuestas de edecanes, para evaluación y selección por parte del área técnica requirente del INAI; este documento deberá incluir los datos técnicos y el currículo de cada edecán propuesto(a).</p> <p>El proveedor deberá contemplar que los y/o las edecanes seleccionadas deberán asistir, previo al evento, a una reunión preparatoria (de una hora con treinta minutos de duración) en las oficinas del INAI, el día (entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre) y en el horario que el área técnica requirente del INAI solicite al proveedor mediante correo electrónico. Nota: La comida y traslados de las/los edecanes durante el desarrollo del evento correrán por cuenta del proveedor.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas para el miércoles 4 y a las 09:00 horas para el jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
59	1	<p>Servicio de ajuste de escenografía, aforo y elementos técnicos diversos consistente en labor técnica de alta calidad, trabajando bajo alta presión de exigencia técnica y contra el tiempo. Para</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>ajustar elementos que solicite: el área técnica responsable del INAI, el Estado Mayor Presidencial y las diversas áreas de la Presidencia de la República en términos de logística, seguridad e imagen. Se deberá contemplar el personal técnico y la supervisión de ingenieros y especialistas necesarios. Todos bajo la coordinación de personal acreditado del área técnica requirente del INAI.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, a partir de las 08:00 y hasta las 20:00 horas cada día de evento, más el día previo de pruebas de las 10:00 a las 22:00 horas. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 4 (cuatro) días: 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
60	1	<p>Servicio de traducción simultánea bilingüe inglés-español-inglés y francés-español-francés, con 400 receptores <i>body pack</i> con diadema incluida, para los horarios de trabajo con exposiciones en lengua extranjera que señale el Programa del Evento. Para efectos de su propuesta económica el licitante deberá cotizar 3 jornadas de 6 horas cada una, más una jornada para instalación y pruebas a solicitud del INAI y Presidencia de la República (tentativamente el martes 3 de octubre de 2017). Se deberá contemplar el personal y todos los elementos técnicos necesarios para brindar el servicio, incluyendo personal (traductores especializados, técnicos y asistentes) <i>House</i> de traducción, equipo electrónico, mobiliario y accesorios. NOTA: Es posible que el lugar que se asigne para el área de trabajo de traducción no tenga línea de vista directa con el estrado.</p> <p>Este servicio se requiere disponible y completamente listo para operar, conforme a indicaciones por parte de personal acreditado del área técnica requirente del INAI, con 30 minutos de anticipación al inicio del evento cada día. Es decir, a las 11:30 horas para el miércoles 4 y a las 09:00 horas para el jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2017. El retraso a esta hora de "llamado" podrá ser penalizado.</p> <p>El concepto, producto o servicio objeto de esta partida, se ocupará durante 3 (tres) días: 4, 5 y 6 de octubre de 2017.</p>		
TRASLADOS DE INVITADOS ESPECIALES				
61	1	<p>Servicio de traslados locales para invitados especiales nacionales e internacionales, de conformidad con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Servicios de traslados Aeropuerto – Hotel, el día de llegada de cada invitado. 5. Traslados locales: Hotel – Sede del evento y Sede del evento al Hotel cada día. 6. Servicio de traslados locales Hotel – Aeropuerto, el día de salida de cada invitado. <p>Condiciones del servicio:</p>		

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Partida	Cantidad*	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
		<p>2. El licitante incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeropuerto – hotel, el día de llegada de cada invitado. • Hotel – aeropuerto), el día de salida de cada invitado. • Hotel – sede del evento – hotel, durante los días del evento. <p>El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que esté en coordinación con personal del INAI para esperar en el aeropuerto a los invitados al evento y coordinar su traslado (en vehículo en excelentes condiciones; ya sea auto particular con chofer de primera calificado, documentos en regla y seguro vigente; taxi urbano (UBER) o bien taxi aeroportuario) al Hotel designado. Asimismo, deberá encargarse con un mecanismo similar de garantizar el traslado de cada huésped del Hotel al aeropuerto, al momento de su salida.</p> <p>Por lo que hace a los traslados (hotel – sede – hotel), durante los días del evento el proveedor deberá considerar el uso de una camioneta para 10 a 15 pasajeros en renta por día en excelentes condiciones con documentos en regla y seguro vigente para 10 pasajeros.</p> <p>El área técnica requirente del INAI dará a conocer al proveedor mediante correo electrónico, a más tardar el 27 de septiembre, la cantidad de invitados a cubrir en este servicio, así como los itinerarios correspondientes; se prevé que sean 13 invitados especiales, de ellos 4 internacionales, Nota: El retraso a los horarios señalados en los itinerarios para cada invitado podrá ser penalizado.</p>		
			Subtotal	
			I.V.A.	
			Total	

*Las cantidades estipuladas son únicamente para efectos de ponderación económica, la contratación se realizará a través de la celebración de un Pedido Abierto, por lo cual el INAI señalará al licitante adjudicado las cantidades requeridas, mismas que podrán incrementar o disminuir, sin que ello ocasione responsabilidad alguna para el Instituto.

IMPORTE CON LETRA:



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Derivado de que las celdas permitidas para capturar las proposiciones económicas en el sistema electrónico CompaNet no se ajustan a los términos requeridos por la Convocante para esta licitación, los Licitantes deberán presentar la proposición económica de acuerdo a lo señalado en este **Anexo 2** "Proposición Económica", misma que deberán adjuntar en la sección "proposición económica", **la omisión en el cumplimiento de este requerimiento será motivo para desechar la proposición**; el monto que deberá capturarse en el parámetro proposición económica del expediente registrado con el número 1466432 en el sistema electrónico CompraNet, correspondiente al procedimiento de adquisición de carácter nacional No. Interno LPN-006HHE001-010-17 y número de identificación electrónica LA-006HHE001-E56-2017, será el precio unitario sin incluir I.V.A.

A t e n t a m e n t e
El Licitante

Nombre del Representante legal

Manifiestar que:

- Los precios serán firmes hasta la total entrega de los servicios.
- Vigencia de la proposición económica.

Notas:

- 1.- El presente formato puede ser modificado por el Licitante a efecto de presentar su proposición económica, siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados en el presente formato.
- 2.- Se deberá anexar al presente formato, el desglose de precios unitarios conforme a lo solicitado en el anexo técnico.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 3
ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA

(Nombre del representante legal) _____, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la licitación pública de Carácter Nacional, a nombre y representación de: (persona física o moral).
Entendiéndose por proposición toda la documentación que se presente para este evento de licitación pública de Carácter Nacional No. _____

Registro Federal de Contribuyentes:		
Nombre:		
Domicilio:		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:		
No. de la escritura pública en la que consta su Acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Nombre del apoderado o representante del Licitante:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizo:		
No. de Registro Público de Comercio del acta constitutiva:		
Fecha:		
Relación de Accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Reformas o modificaciones al acta constitutiva:		
No. de la escritura pública en la que consta la reforma de su Acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la(s) misma(s) reforma(s) y número y fecha de inscripción del Registro Público de Comercio de las reformas del acta constitutiva:		
Descripción del objeto social:		
Correo electrónico:		

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

Nombre del Representante legal

- Notas: 1.- El presente formato deberá ser requisitado en su totalidad según corresponda a una persona física o moral, la omisión de alguno de los datos en el llenado de formato, podrá ser motivo para desechar su proposición.
2.- En caso de contar con correo electrónico deberá señalarlo y en caso contrario manifestar que no cuenta con el mismo. La omisión de este requisito no será motivo para desechar su proposición.
3.- El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.
4.- En caso de que el Licitante no cuente con reformas a su Acta Constitutiva, deberá señalarlo en el apartado correspondiente como **N/A**.



**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 4

**DECLARACIÓN DE LOS ARTÍCULOS
49 Y 63 DEL REGLAMENTO**

Ciudad de México, a ___ de _____ de 2017

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530.

CLAVE ELECTRÓNICA DEL PROCEDIMIENTO:	
DESCRIPCION:	

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 49 y 63 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFAI, para efectos de presentar proposición y en su caso, estar en condiciones de celebrar el Pedido respectivo con ese Instituto, que se derive del procedimiento de adquisición referido, manifiesto bajo protesta de decir verdad que conocemos el contenido de los citados artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas, proveedores físicas o morales, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen dichos preceptos.

Atentamente
Nombre de la empresa

C. _____
Representante legal



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 5

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2017

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530.

CLAVE ELECTRÓNICA DEL PROCEDIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN :	

En cumplimiento del artículo 27 fracción IX del Reglamento, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que el personal de esta empresa o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar cualquier conducta que induzca a los servidores públicos del INAI a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, durante el desarrollo del procedimiento de adquisición antes referido.

Atentamente
Nombre de la empresa

C. _____
Representante legal



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 6
MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA
(DEBERÁ SER LLENADO POR EL LICITANTE)

_____ de _____ de _____ (1)

(2)
**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**
Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530.
P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de _____(3)_____ No. _____(4)_____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 Capítulo VI, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las Leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(6)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(7)_____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____(8)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos del Reglamento Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

A t e n t a m e n t e
El Licitante
Nombre de la empresa (5)

C. _____
Representante legal (9)

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la Convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres proveedores).
4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
5. Anotar el nombre, razón social o denominación del Licitante.
6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del Licitante.
7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: $\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%$. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>
Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.
Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.

Se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, de conformidad con los siguientes criterios:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

***Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

ANEXO 7

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2017

**MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA
“NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA OCDE**

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530.

CLAVE ELECTRÓNICA DEL PROCEDIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN :	

_____ (Razón Social) _____, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que esta empresa conoce el contenido de la “Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales”.

A t e n t a m e n t e
Nombre de la empresa

C. _____
Representante legal

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

“Nota informativa para participantes de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económicos y firmantes de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales”

El compromiso de México en el Combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del Gobierno Federal. En el plano internacional y como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmante de la **Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales**, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado.

Esta Convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a los proveedores y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las transacciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros que los países firmantes de la Convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en noviembre de 2003 una segunda fase de **evaluación** -la ya fue aprobada- en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

La compatibilidad de nuestro marco jurídico con las disposiciones de la Convención.

El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la Convención.

El resultado de esta evaluación **impactará** el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión extranjera.

Las **responsabilidades del sector público** se centran en:

Profundizar las reformas legales de inició en 1999.

Difundir las recomendaciones de la Convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.

Presentar caso de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquellos relacionados con lavado de dinero y extradición).

Las **responsabilidades** del sector privado contemplan:

Las empresas: adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de códigos de conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o SERVICIO a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.

Los contadores públicos: realizar auditorías: no encubrir actividades ilícitas (doble contabilidad y transacciones indebidas. Como asientos contables falsificados. Informes financieros fraudulentos, transacciones sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegibles.

Los abogados: promover el cumplimiento y revisión de la convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la legislación nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.

Las sanciones impuestas a los proveedores físicos o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la Convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o servicios.

Asimismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el funcionario sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable puede ser perseguido en cualquier país firmante de la Convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos del país, estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la convención y por tanto la comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:

Artículo 222. Cometen el delito de cohecho:

I. El servidor público que por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquier otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus funciones, y

II. El que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a alguna de los proveedores que se mencionan en la fracción anterior, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, o no sea valuable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, multa de treinta a trescientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficio del Estado.

Capítulo XI. Cohecho a servidores públicos extranjeros

Artículo 222 bis. Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en servicios o SERVICIO:

I. A un servidor público extranjero para que gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión:

II. A un servidor público extranjero para llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, o

III. A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto relacionado con las funciones inherentes al empleo, cargo o comisión de este último.

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que ostente u ocupe un cargo público considerado así por el Reglamento respectivo, en los órganos legislativo, ejecutivo o judicial de un Estado extranjero, incluyendo las agencias o empresas autónomas, independientes o de participación estatal, en cualquier orden o nivel de gobierno, así como cualquier organismo u organización pública internacionales.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el juez impondrá a la persona moral hasta quinientos días de multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los órganos de administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral.



**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

**ANEXO 8
MODELO DE PEDIDO**

 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	No. DE PEDIDO		TIPO DE PEDIDO		DATOS DEL PROVEEDOR:		
			ABIERTO		NOMBRE: DIRECCIÓN:		TEL:
	FECHA DE FORMALIZACIÓN				RFC:		
	DÍA MES AÑO				ACTA. CONSTITUTIVA:		CORREO ELECTRÓNICO:
No. DE OFICIO DE REFERENCIA		PLAZO DE PAGO:		ÁREA REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO:			PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
		DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE PREVIA ENTREGA DEL SERVICIO.		VIGENCIA DEL SERVICIO:		EFFECTUAR LA ENTREGA EN:	CONDICIONES DE LOS PRECIOS:
TIPO DE MONEDA	NACIONAL	REQUISICIÓN No.			AV. INSURGENTES SUR N° 3211 COL. INSURGENTES CUICUILCO, DELEG. COYOACÁN. C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO.		FIJOS
PARTIDA No.	CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				MONTOS	
		<p><i>NOTAS:</i> Los precios unitarios se establecen en el anexo técnico. La prestación del servicio deberá sujetarse a lo establecido en este Pedido y su Anexo Técnico. Para la prestación del servicio en cuestión no existen Normas Mexicanas, Normas Oficiales Mexicanas o Normas Internacionales aplicables. Para efectos de pago, el proveedor deberá presentar ante el área requirente la factura para su validación y trámite correspondiente.</p>				MONTOS MONTOS	
ELABORÓ		REVISÓ			AUTORIZÓ		
LIC. IBO BRITO BRITO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL		LIC. ANICETO ALVARADO GONZÁLEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES			MTR. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		



**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-010-17**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E56-2017**

**EL PEDIDO SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE
CLAUSULADO**

- QUE EL MTR. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FIRMA EL PRESENTE PEDIDO DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES LEGALES CONSIGNADAS EN EL INSTRUMENTO NÚMERO 455,62 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016, PASADO ANTE LA FE DEL LIC. HOMERO DIAZ RODRIGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 54 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CUALES NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA A LA FECHA.
- QUE PARA EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A SU CARGO, QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SERALA COM O DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR N° 3211, COL. INSURGENTES CUICUILCO, DELEG. COYOACÁN, C.P. 04530, MÉXICO, D.F.
- QUE SU IDENTIFICACIÓN FISCAL: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **INA140208-2Z8**.
- SE OBLIGA EL "PROVEEDOR" A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LAS MODALIDADES, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDAS EN EL MISMO ASI COMO EN SU ANEXO TÉCNICO, EL QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES ES PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.
- SI EL PROVEEDOR REQUIERE PAGO A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO ANTE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
- TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO EL "PROVEEDOR" ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA QUE SE PONGA EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL "INAI".
- EL "PROVEEDOR" RESPONDERÁ ANTE EL "INAI" POR SU CUENTA Y RIESGO DE CUALQUIER DEFECTO O VICIO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
- EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO X, NUMERAL 2, FRACCIÓN VI DE LAS BALINES, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ ENTREGAR POR MEDIOS ELECTRONICOS, SIEMPRE QUE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES PERMITAN LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTIAS POR DICHOS MEDIOS, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR" A SATISFACCIÓN DEL "INAI". EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA QUE SE DÉ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA PRESENTADA.
- EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A NINGUNA PERSONA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE PEDIDO, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ DE CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DEL "INAI", SALVO EN FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO O DESCUENTO DE COBRO EN CADA CASO.
- EL "PROVEEDOR", EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE CREA CON CARÁCTER PERMANENTE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE COMPRAS Y OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, SE COMPROMETE A INSCRIBIRSE EN EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO FEDERAL DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.
- LAS PENAS CONVENCIONALES SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE, A RAZÓN DEL %DIARIO SOBRE EL PRECIO UNITARIO DE LOS MISMOS ANTES DE I.V.A., POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO Y ÉSTA SE HARÁ EFECTIVA CON CARGO AL IMPORTE DE LOS SERVICIOS PENDIENTES DE PAGO, EN NINGUN MOMENTO LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDERÁN EL MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MISMOS QUE PODRÁ ENTREGAR A TRAVÉS DE NOTA DE CRÉDITO, O MEDIANTE FICHA DE DEPÓSITO BANCARIO A LA CUENTA DEL "INAI". ASIMISMO, SE APLICARÁN DEDUCCIONES AL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR EL PROVEEDOR.
- EN EL CASO EN QUE SE EXCEPTÚE DE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO LAS PENAS CONVENCIONALES SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE, A RAZÓN DEL %POR DÍA NATURAL DE ATRASO SOBRE EL PRECIO UNITARIO DE LOS MISMOS ANTES DE I.V.A., POR CADA DÍA DE ATRASO Y ÉSTA SE HARÁ EFECTIVA CON CARGO AL IMPORTE DE LOS SERVICIOS PENDIENTES DE PAGO, EN NINGUN MOMENTO LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDERÁN DEL 20% DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO, NO OBSTANTE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER POR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO SU VIGENCIA, O A LA TOTAL ACEPTACIÓN DEL MISMO.
- AMBAS PARTES ACUERDAN EN QUE EL "INAI" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PEDIDO EN CUALQUIER MOMENTO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ORGANISMO, DANDO AVISO PREVIO Y POR ESCRITO AL "PROVEEDOR".
- EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- EN CASO DE QUE EL "INAI" DECIDA TERMINAR ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE PEDIDO, ESTE REEMBOLSARÁ AL "PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS DOCUMENTALMENTE Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ESTE PEDIDO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD FUNDADA Y DOCUMENTADA, DEL PROVEEDOR, EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO XI, NUMERAL 8, QUINTO PÁRRAFO DE LAS BALINES.
- EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO XI, NUMERAL 2 DE LAS BALINES, ANTE EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL "INAI", SE PODRÁ MODIFICAR EL PRESENTE PEDIDO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO, TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES AL "INAI" NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DEL "PROVEEDOR".
- EL "INAI" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE PEDIDO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN: SI EL "PROVEEDOR" SE DECLARA EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS O SI HACE CESIÓN DEL SERVICIO EN FORMA QUE AFECTE EL PRESENTE PEDIDO; PORQUE EL "PROVEEDOR" TRANSMITA, TOTAL O PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE PEDIDO, POR RETRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR MÁS DE 10 DÍAS NATURALES POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO Y EN GENERAL POR INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN DEL "PROVEEDOR" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE PEDIDO.
- SI EL "INAI" CONSIDERA QUE EL "PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN CONSIGNADAS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO COMUNICARÁ POR ESCRITO A ESTE ÚLTIMO, PARA QUE EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE ESTIME CONVENIENTES, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO EL "PROVEEDOR" NO HACE MANIFESTACIÓN ALGUNA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ALCUADAS POR ESTE, EL "INAI" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PEDIDO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 54 DEL RAAS DEL IFAI Y DEL CAPÍTULO XI, NUMERAL 6 DE LAS BALINES.
- DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO XII, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BALINES, EL "PROVEEDOR" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO REQUIERA LA CONTRALORIA DEL "INAI", CON MOTIVOS DE AUDITORIAS, VISITAS E INSPECCIÓN QUE SE REALICEN.
- PARA LA INTERPRETACIÓN, Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN EL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO A LA QUE PUDIERE CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.
- ASIMISMO EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO X, NUMERAL 2, FRACCIÓN IV DE LAS BALINES, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL PRESENTE PEDIDO, EL ANEXO TÉCNICO Y LO CONTENIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN / CONVOCATORIA, PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN ESTA ÚLTIMA.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN:		GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS																											
FECHA: _____ CALENDARIO DE EROGACIONES <table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENERO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>JULIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>\$ 13,1622.16</td> </tr> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DICEMBRE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		MES	IMPORTE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	\$ 13,1622.16	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICEMBRE		EL "PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES GARANTIAS: CREDE CREDITADO O DE CAJA, BILLETE DE DEPÓSITO, O PÓLIZA DE FIANZA. EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO X, NUMERAL 2, FRACCIÓN VI DE LAS BALINES, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ ENTREGAR POR MEDIOS ELECTRONICOS, SIEMPRE QUE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES PERMITAN LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTIAS POR DICHOS MEDIOS. EN CASO DE ENTREGAR FIANZA, EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL RAAS DEL IFAI Y DEL CAPÍTULO X, NUMERAL 8 DE LAS BALINES; DICHA GARANTIA SE OTORGARÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR DICHO MONTO, SIENDO INDIVISIBLE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE HASTA LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO POR PARTE DEL "INAI". DICHA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ PREVER, COMO MÍNIMO, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO. B) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICEY CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDA FIRME, Y D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. TRATÁNDOSE DE DEFERENCIAS, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA CITADA LEY. DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 95 BIS DE DICHA LEY. LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PEDIDO, DEBIDAS LAS OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR" A SATISFACCIÓN DEL "INAI" A INTERVENCIÓN.		PP (S) _____ PE _____ UR _____ PARTIDA (S) _____ MONTO AUTORIZADO: _____ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CONFORMIDAD DEL ÁREA REQUERENTE _____ _____ _____	
MES	IMPORTE																														
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO	\$ 13,1622.16																														
SEPTIEMBRE																															
OCTUBRE																															
NOVIEMBRE																															
DICEMBRE																															
CONDICIONES DE PAGO EL PAGO SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, PREVIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.		PORCENTAJE EMPRESA: _____ No. FIANZA: _____ FECHA: _____ AMORTIZACIÓN		FIANZA _____ _____ _____ REPRESENTANTE LEGAL DE C																											